

INFORME DE GESTION 2021

DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ
GERENTE

1 DE ABRIL 2022

INFORME POR PROCESOS

1. DIRECCION O ESTESTRATEGICA

Desde junio de 2021, fecha en la que se asumió la Gerencia se Planteó el Plan estratégico de trabajo para 2021, a continuación, se presenta el avance del mismo a 31 de diciembre:

PROCESO	OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	EVALUACION A 31 DE DICIEMBRE	observación
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	No hay Plan Estratégico	Elaboración del plan estratégico para la vigencia 2021	1-jul-21	31-dic-21	100%	Ya se elaboró Plan 2021
Planeación	No hay Mapa de procesos, ni manual de procesos	iniciar la identificación y caracterización de procesos y procedimientos	1-jul-21	31-dic-21	20%	Se dibujó el primer mapa de procesos, aun es estado inicial
GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS	1. Necesidad urgente de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos acueducto por BOMBEO	1.Arreglo de 3 motores dañados	15-jul-21	31-dic-21	90%	Se arreglaron 2 motores
		2. Mantenimiento preventivo 1 motor	15-jul-21	15-jul-21	100%	Se realizó mto. Preventivo y correctivo de 1 motor
		3. Mantenimiento preventivo y correctivo de 4 motobombas	15-jul-21	31-dic-21	75%	Se realizó mto. Preventivo y correctivo de 3 motobombas
		4. Mantenimiento correctivo de los sistemas eléctricos de las dos estaciones de bombeo	15-jul-21	15-jul-21	100%	Se instalaron bimetálicos y condensadores en Estación de Jardín, y condensadores de río

	2. Necesidad de mantenimiento correctivo a la red de conducción por bombeo	1. Reparación de fugas en diversos tramos de la tubería	15-jul-21	31-dic-21	100%	Se repararon 7 fugas, quedando totalmente reparada la red de conducción del acueducto por bombeo
		2. Cambio de válvulas dañadas en las dos estaciones RIO Y JARDÍN	15-jul-21	31-dic-21	100%	se realizó el cambio
	3. Necesidad de Mantenimiento correctivo a la red de conducción de acueducto por gravedad	1.Recorrido semanal por la "línea"	1-jul-21	31-dic-21	100%	Se hace recorrido semanal -Evidencia fotográfica
		2. Destinación de recursos y organización de acciones inmediatas correctivas y preventivas según visita	1-jul-21	31-dic-21	100%	Se realizan trabajos permanentes correctivos y preventivos -se repararon todas las fugas existentes en la red de conducción del acueducto por gravedad
		3. Pintura de toda la tubería expuesta para protegerla	1-sept-21	31-dic-21	0	pendiente programar
		4. Construcción de drenaje en espina de pescado en el sector de mafla para ayudar a evitar los deslizamientos en la zona de mafla	1-sept-21	31-dic-21	0	pendiente presupuestar para ver que se debe hacer para la ejecución
	4. Fugas en la mayoría de barrios del Municipio	1. Documentación del cronograma de arreglo de fugas y operativización del mismo	1-jun	31-dic-21	100%	Está documentado y controlado permanentemente
		2.Consecución de herramientas adecuadas para dotación de cada operativo - planta y cortadora portátil	1-ago-21	1-sept-21	100%	Se compraron las herramientas necesarias - planta y otros elementos necesarios

	5. Necesidad de mantenimiento en la planta de tratamiento de agua, limpieza, mantenimiento metalúrgico, mantenimiento de tanques, instalación de cámaras de seguridad, mantenimiento y arreglo de cortinas	1. Desarrollar el mantenimiento correctivo necesario	1-ago-21	31-dic-21	50%	Se realizó el cambio de la válvula, el arreglo de la cortina y limpieza general, se iniciaron los arreglos de ornamentación, pendientes la instalación de cámaras de seguridad, terminar labores de pintura, instalación del tanque para hidrocloreto
	6. Necesidad de Reposición y/o de redes de acueducto	1. Reponer las redes de acueducto según las necesidades identificadas y el cronograma de pavimentación de calles	1-jun-21	31-dic-21	50%	En desarrollo a necesidad, a la fecha no hay presupuesto
	7. Necesidad de cambio de válvulas e instalación de ventosas en la red de acueducto municipal	1. Gestionar la compra e instalación de Válvulas e hidrantes y ventosas en diversos puntos del municipio	1-jun-21	31-dic-21	33%	Se compraron 3 válvulas
GESTIÓN DE ASEO	1. Compactador Maroteado y carros en general en mal estado	1. Realizar el Diagnostico de cada uno de los vehículos y gestionar recursos para contrato de mantenimiento.	1-jun-21	31-oct-21	100%	Se elaboró y ejecutó contrato
		2. Arreglar cada uno de los vehículos	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se elaboró y ejecutó contrato
	2. Celda de Disposición en mal funcionamiento, cerrada la entrada - no se dispone la basura en ella -	1. Arreglar el buldócer	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se elaboró y ejecutó contrato
		2. Destinar mínimo 3 personas permanentes para trabajar en la celda	1-jun-21	31-dic-21	100%	se delegaron las personas para las labores en la celda
		3. hacer plan de trabajo liderado por Javier	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se desarrollo el plan
		4. Adquirir material para tapar los lugares clausurados	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se taparon las áreas clausuradas

		5. Adquirir TIERRA NEGRA PARA LAS PLANTAS	1-jun-21	31-dic-21	50%	se sembraron las plántulas
		6. Hacer mantenimiento cunetas y destapar y hacer canales	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se realizó el mantenimiento permanente
		7. Realizar mantenimiento PTAR	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se realizó el mantenimiento permanente
		8. Hacer estudio de aguas	1-jun-21	31-dic-21	100%	se hicieron los estudios
		9. Arreglo de la cerca en la celda de disposición	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se arreglo la cerca
	3. No hay permiso de operación de la celda de disposición final	1. Gestionar ante Cortolima la ampliación de la licencia de operación de la Celda	1-jun-21	31-dic-21	50%	Se envían oficios mensuales
		2. Iniciar Gestiones para implementación de la planta de reciclaje	1-jun-21	31-dic-21	70%	Se amplió la ruta selectiva y se está desarrollando lo que se alcanza con recursos propios
	4. Basura dispuesta en un lugar inadecuado para tal fin	Gestionar horas retro para apoyar el trabajo del retiro de los desechos de la entrada y el traslado de los mismos para el sitio adecuado.	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se retiraron
	5. Quejas por las rutas de recolección de basuras	Evaluar las rutas existentes, proponer mejoras, retroalimentar al personal e implementar mejoras	1-sept-21	31-dic-21	100%	Se realizó análisis y se proponen mejoras para 2022
	6. Quejas por deficiencias en el desarrollo de las actividades de barrido y limpieza	Evaluar las rutas existentes, proponer mejoras, retroalimentar al personal e implementar mejoras	1-sept-21	31-dic-21	100%	Se contrataron 5 personas más de media jornada para ampliación de rutas
		implementar nuevas rutas de aseo y limpieza	1-sept-21	31-dic-21	100%	Se implementaron según necesidades
	7. Parques y zonas verdes del municipio sin mantenimiento	1. Elaborar e implementar cronograma de podas	1-jun-21	31-dic-21	100%	Cronograma establecido y ejecutado

		2. Contratar experto en jardinería para parques y zonas verdes	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se contrató según necesidad
		3. contratar guadañador	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se contrató según necesidad
	8. Ruta selectiva sin continuidad	1. Asignar recursos necesarios para dar continuidad a la ruta selectiva	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se realizo la actividad
		2. Ampliar la ruta selectiva	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se realizo la actividad
		3. Separar el reciclaje y hacer aprovechamiento del mismo	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se realizo la actividad
	7. Cumplimiento del PGIR	1. Evaluar el PGIR y determinar las acciones a realizar en el segundo semestre de año e integrarlas a este plan	1-jun-21	31-dic-21	50%	Se evaluó, falta hacer el Plan
	GESTIÓN DE ALCANTARILLADO	1. Identificación de colapsos de alcantarillado en diferentes barrios del municipio	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se solucionaron todas las necesidades
		2. Limpiezas de pozos por todo el municipio.	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se desarrolló según plan
		2. Necesidad de Mantenimiento de las PTAR existentes	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se desarrolló según plan
		3. Letrinas en mal estado	1-jun-21	31-dic-21	50%	Se analizó, se hicieron 3 visitas, pero falta concepto de planeación

	4. Identificación de vertimientos directos en varias zonas del municipio, tanto de alcantarillado, como de personas que no tienen alcantarillado	1. Elaboración de Diagnóstico y presentación de necesidad a la alcaldía para DOCUMENTAR PLAN DE TRABAJO CON PLANEACIÓN Y DEFINIR RECURSOS para construcción de PTAR o de la mejor solución para ir descontaminando el agua.	1-jun-21	31-dic-21	50%	Se desarrollo reunión con la alcaldía - pendiente definir plan de trabajo
	tapas de alcantarilla y rejillas	Definir el listado de necesidades	1-jun-21	31-dic-21	50%	Ya se realizó la reposición y arreglo de rejillas y reposición de algunas tapas
	5. Cumplimiento del PSMV	1. Evaluar el PSMV y determinar las acciones a realizar en el segundo semestre de año e integrarlas a este plan	1-jun-21	31-dic-21	50%	Ya se realizó la evaluación y se determinaron acciones
GESTIÓN COMERCIAL	Cartera Morosa	1. Implementación de estrategias de cobro persuasivo	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se desarrollo en el plan de gestión comercial
		2. Visitas a los deudores mayores de 6 meses	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se desarrollo en el plan de gestión comercial
		3.Llamadas a los deudores menores de 6 meses	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se desarrollo en el plan de gestión comercial
		4. Documentación e implementación del manual de cartera	1-jun-21	31-dic-21	50%	Está documentado, pendiente de revisar, aprobar e implementar
		5.Visitas a predios comerciales	1-jun-21	31-dic-21	50%	Está documentado, pendiente de revisar, aprobar e implementar
		6. Implementación del comité de Cartera que permita hacer acuerdos de pago y autorizar alivios financieros a deudores que se quieran poner al día.	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se desarrollo en el plan de gestión comercial

		7. Identificación de contadores dañados y cambio de los mismos, en cumplimiento de la normatividad vigente	1-jun-21	31-dic-21	50%	Actividad que está en desarrollo
	Tarifas Desactualizadas por PANDEMIA	1.Actualización de Tarifa según normatividad vigente IPC	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se actualizó
	Numerosos Fraudes y predios prestando actividad comercial con cobro residencial y estrato 1 - recibiendo subsidio	1. Establecimiento de procedimiento, para identificación, reporte, corte y denuncia de fraudes	1-jun-21	31-dic-21	50%	Se ha realizado la actividad, pero no se ha documentado el procedimiento
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Falta de definición clara de actividades por procesos para el personal	1. Identificar junto con los líderes de proceso la necesidad de recurso humano por proceso	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se definieron las necesidades y por áreas y las actividades
		2. Asignar actividades específicas al recurso humano por proceso	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se definieron las necesidades y por áreas y las actividades
		3. Hacer seguimiento permanente al desarrollo de las actividades asignadas	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se definieron las necesidades y por áreas y las actividades
		4. Gestionar adquisición de dotación para el personal	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se adquirió y entregó la dotación al personal
		5. Evaluar y mejorar el plan de capacitación	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se desarrollo el PLAN al 100%
		6. Implementar actividades de integración y satisfacción del personal	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se implementó plan mensual de reunión de bienestar
GESTIÓN FINANCIERA	Definición Clara del gasto	Analizar y presentar el gasto por ítems y %	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se realizó análisis y se proponen mejoras para 2022
	Definición del presupuesto 2022	Proyectar presupuesto 2022 acorde a los ingresos y gastos reales	1-jun-21	31-dic-21	100%	Se presentó y aprobó presupuesto

	Organización de los procedimientos de inventarios para controlar adecuadamente las entradas y las salidas	Implementar controles adecuados de entradas y salidas	1-jun-21	31-dic-21	100%	Pendiente evaluar acciones implementadas
--	---	---	----------	-----------	------	--

1.1. PLAN DE GESTION Y RESULTADOS

Se inició la recopilación y consolidación de la información del PGR 2021 y conocer el IUS indicador Único Sectorial 2021, el plazo para reporte de información es a 30 de mayo 2022.

Se informa caso particular, el plan de Gestión y Resultados PGR, que fue reglamentado por la Comisión de Regulación de Agua Potable por medio de la resolución CRA 906 de 2019 y CRA 919 de 2020 no fue reportado por parte de la Gerencia anterior, y no fue entregado en el Empalme, así como tampoco la oficina de control interno realizó el debido seguimiento y control del mismo; por lo que el indicador ante la Super Intendencia de Servicios Públicos del año 2020 fue Riesgo alto por no cargar la información.

Se está avanzando en el cargue de la información extemporánea 2020 para evitar sanciones y se va a cargar el total de la información 2021 en el plazo establecido.

También, la super intendencia hizo requerimiento urgente del cargue del Plan de acciones de mejora, con base en el indicador IUS 2020, QUE SE GENERÓ EN RIESGO ALTO.

1.2. PLANEACION

Se evaluaron los planes existentes a 2021, así:

Plan de Capacitación, CUMPLIMIENTO DEL 77%; se desarrollaron capacitaciones para el área operativa en riesgo biológico, en adecuado uso de herramientas, se certificó el personal operativo de la PTAP en tratamiento de aguas, entre otras capacitaciones básicas para el desempeño laboral.

Plan de bienestar, CUMPLIMIENTO 79%; se desarrollaron actividades de bienestar institucional en el segundo semestre, el último viernes de cada mes, asegurando el aumento de la satisfacción del personal.

Plan anticorrupción, **CUMPLIMIENTO, 95,29%**; esta evaluación esta publicada en la página web ítem por ítem, según la normatividad vigente y lo pendiente quedo planteado para 2022.

Plan de vacaciones, **SE CUMPLIO 100%**, todo el personal con vacaciones pendientes salió a vacaciones y se pagó lo pertinente, aquí hay que hacer énfasis en que se debían vacaciones de periodos anteriores, lo que afectó aumentando el costo en funcionamiento.

Plan Institucional de Archivo, PINAR, cumplimiento, 85,3%

2. GESTION INTEGRAL DE AGUAS

2.1. ACUEDUCTO POR BOMBEO

Durante la vigencia 2021, sobre todo en el segundo semestre se recuperaron los motores, bombas y la red de conducción del acueducto por bombeo, logrando así estabilidad en la prestación del servicio.

Inicialmente se recuperaron 3 motores y 3 bombas, quedando pendiente para 2022 1 motor y 1 bomba para arreglar.

Se adecuaron las redes eléctricas de las estaciones por Bombeo, se organizaron los tableros eléctricos, se instalaron condensadores en cada una de las casetas eliminando el riesgo eléctrico y eliminando la cantidad de carga de energía reactiva que se cobraba por medio de los recibos de energía.

También se estableció un Plan de mantenimiento preventivo que consta de visitas periódicas, instructivo, capacitación y reinducción al personal encargado de

bombeo para el adecuado encendido, engrase y cambio de cordón plumajinado, asegurando así la correcta operación del sistema.

Además, se adecuaron las casetas con pintura, fumigación y poda periódica.



2.2. ACUEDUCTO POR GRAVEDAD

2.2.1. RED DE CONDUCCION

Durante la Vigencia 2021 se estableció un Cronograma de revisión semanal a la línea de conducción, en el cual uno o dos operarios recorren la red de conducción identificando posibles riesgos, y así en el Comité Operativo se establecen acciones preventivas y correctivas a desarrollar, para asegurar así estabilidad de la red.

Aquí se presenta registro fotográfico de algunos de los mantenimientos:









Durante el segundo semestre se presentaron 3 emergencias producidas por fugas en la red, una a finales del mes de junio, que fue la más compleja, pues el acueducto por bombeo no estaba en funcionamiento por daños durante el primer semestre y ocasionó cortes de agua.

Las otras dos fueron fugas en la red de conducción, que no revistieron gravedad, pues se actuó de inmediato en los arreglos y el acueducto por bombeo funcionó perfectamente; del análisis posterior de estas fugas se

identificó una situación anómala con un operador de la bocatoma; lo que generó de inmediato acciones correctivas, cambio de una persona de la bocatoma, establecimiento de instructivos de trabajo, que a la fecha aseguran la continuidad y estabilidad en la red.

2.3. PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

En la Planta se desarrollaron varias acciones de mejora:

- Se documentó el manual de procedimientos, en donde se definieron las acciones sistemáticas a realizar para la potabilización y mantenimiento de la garantía de la calidad del agua.
- Se instaló una poli sombra sobre los floculadores para evitar sobre calentamiento y que el sedimento no haga el proceso adecuado.
- Se arreglaron las tapas de los tanques que estaban averiadas.
- Se arreglaron las escaleras y las barandas sobre los tanques que estaban averiadas.
- Se realizó el lavado de tanques.
- Se arregló la válvula de salida que presentaba fugas.

Está pendiente para 2022, revestimiento de tanques, arreglo de las compuertas de los filtros, arreglo de toda la red de energía y el mantenimiento semestral de los equipos del laboratorio.

También está pendiente la definición, estructuración e implementación de la planta de tratamiento de lodos.

2.4. RED DE DISTRIBUCION

Durante la vigencia 2021 se trabajó principalmente en el arreglo de fugas, pues al inicio de esta Gerencia no se tenía claridad por parte de la Empresa de cuales, cuantas y en donde se presentaban los daños; así que se inició la estructuración de un cronograma de registro y programación de reparaciones de fugas.

Durante los primeros 30 días de esta Gerencia, es decir a 30 de Junio se identificaron 245 fugas, las cuales durante ese periodo se arreglaban en promedio 2 diarias, pues el personal operativo estaba dedicado a los arreglos en el acueducto por bombeo y en la red de conducción, conforme se fueron solucionando los problemas graves, iniciamos un Plan de Choque para

corrección de fugas, lo que permitió a finales de septiembre terminar con todas las 245 fugas, pero además a 31 de diciembre en total se repararon 460 daños en la red, con un tiempo de respuesta de más o menos 2 días.

Estadísticamente en los barrios donde más se presentaron fugas fueron:

Barrio	n.de fugas arregladas	%
Carmenza Rocha	42	9,1%
Rocio	34	7,4%
Eden	32	7,0%
Primero de mayo	27	5,9%
Loma	26	5,7%
Obrero	24	5,2%
Salomón	20	4,3%
Libertador	19	4,1%
Melo	18	3,9%
Centro	14	3,0%
Tuluni	14	3,0%
Villa Café	14	3,0%
Prados del edén	13	2,8%
Primavera	12	2,6%
Santa Luisa	15	3,3%
Castañal	14	3,0%
Pueblo nuevo	13	2,8%
Santofimio	10	2,2%
20 de julio	9	2,0%
Paraíso	9	2,0%
Américas	8	1,7%
Jardín	8	1,7%
brisas	7	1,5%
Fundadores	7	1,5%
Divino niño	6	1,3%
Santa Helena	6	1,3%
San Fernando	5	1,1%
San Juan Bautista	5	1,1%
Versalles	5	1,1%
Villa Rocio	5	1,1%
Beltrán	4	0,9%
Plaza de mercado	4	0,9%
Cabañas	3	0,7%

Laureles	2	0,4%
Villa María	2	0,4%
Algodones	1	0,2%
Ambeima	1	0,2%
Estadio	1	0,2%
Villa esperanza	1	0,2%

En la red de distribución está pendiente el cambio de 10 válvulas de entre 3" y 10" que se encuentran averiadas y también está pendiente la reposición de tubería en asbesto cemento equivalente a 15 tramos (1236,25 m lineales) y la tubería en hierro equivalente a 12 tramos, (1140 m lineales); localizadas mayormente en la plaza, la cra 8, el camellón y avenida de los estudiantes.

2.5. REPARCHEOS

Durante el segundo semestre de 2021, se resolvieron el 90% de los reparcheos pendientes evidenciados de vigencias anteriores y los de la vigencia así:

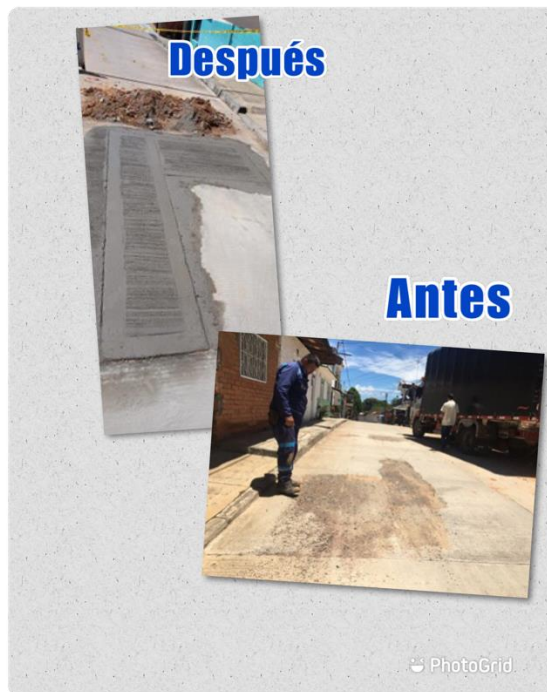
EDEN 6 puntos	M3	V. CAFÉ 5 puntos	M3	SAN. LUISA 5 puntos	M3
Sitio 20	1,41	Sitio 1	1,32	Sitio 5	0,11
Sitio 31	3,94	Sitio 2	1,39	Sitio 14	1,43
Sitio 32	1,6	Sitio 3	0,26	Sitio 15	2,51
Sitio 33	1,85	Sitio 7	0,86	Sitio 46	2,34
Sitio 38	0,61	Sitio 8	1,39	Sitio 47	2,09
Sitio 39	0,86				
Subtotal	10,27	Subtotal	5,22	Subtotal	8,48

LIBERTADOR 6 puntos	M3	LOMA 8 puntos	M3	DIVINO NIÑO 7 puntos	M3
Sitio 16	1,36	Sitio 22	0,63	Sitio 18	2,48
Sitio 17	2,19	Sitio 36	0,8	Sitio 19	1,52
Sitio 30	1,21	Sitio 11	0,99	Sitio 21	0,97
Sitio 48	3,08	Sitio 51	1,6	Sitio 24	1,24
Sitio 49	1,21	Sitio 52	1,85	Sitio 27	1,32
Sitio 50	3,94	Sitio 55	0,8	Sitio 28	1,06
		Sitio 58	0,86	Sitio 29	3,08

		Sitio 59	0,44		
Subtotal	12,99	Subtotal	7,97	Subtotal	11,67

1 DE MAYO 8 puntos	M3	OBRERO 8 puntos	M3	VERSALLES 6 puntos	M3
Sitio 23	0,86	Sitio 54	0,26	Sitio 13	0,48
Sitio 37	0,11	Sitio 12	0,55	Sitio 6	0,61
Sitio 34	0,46	Sitio 40	0,44	Sitio 10	0,62
Sitio 41	0,56	Sitio 26	0,5	Sitio 57	0,61
Sitio 25	0,46	Sitio 42	0,62	Sitio 9	0,77
Sitio 4	0,69	Sitio 43	0,85	sitio 53	0,4
Sitio 56	0,11	Sitio 44	1,21		
Sitio 35	0,26	Sitio 45	2,7		
Subtotal	3,51	Subtotal	7,13	Subtotal	3,49

En resumen, se taparon 59 huecos que estaban pendientes con un total de 70,73 m³ de concreto en 9 barrios del Municipio.





2.6. REPOSICIONES Y AMPLIACIONES DE REDES DE ACUEDUCTO

En la vigencia 2021, EMPOCHAPARRAL ESP, intervino 711,59 metros en el casco urbano del municipio en reposiciones y ampliaciones de red, a continuación, se detallan las reposiciones ampliaciones de la red de acueducto en el casco urbano del municipio:

DIRECCION	BARRIO	LONGITUD	TIPO
FRENTE A LA CANCHA DEL POLVERO	PARAISO	32,78	AMPLIACION
CARRERA 9 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 9 ENTRE CARRERA 8 Y 9 Y DE 20" EN PVC INTERCONEXION DE CARRERA 9 Y CALLE 8	PARQUE DE LOS PRESIDENTES	166,4	REPOSICION
DIAGONAL 8 ENTRE CALLE 1B Y CALLE 1C	ROCIO	55,91	REPOSICION
CARRERA 2ª CON AV. SIMON BOLIVAR	PRIMERO DE MAYO	79,8	REPOSICION
CALLE 13 ENTRE CARRERA 8 ESTE Y CARRERA 9 ESTE	PRIMAVERA	116,9	REPOSICION
CARRERA 18 ESTE ENTRE CALLE 14 ESTE Y CARRERA 17 ESTE	EL JARDIN	29,8	REPOSICION
PLAZA DE MERCADO	PLAZA DE MERCADO	12	REPOSICION
CARMENZA ROCHA VIA A TACO	CARMENZA ROCHA	118	REPOSICION
FRENTE A LA ESCUELA MARCO TULIO ALVIRA	CASTAÑAL	100	REPOSICION

3. GESTION INTEGRAL DE ALCANTARILLADO

3.1. REDES DE ALCANTARILLADO

Durante la vigencia 2021 se realizaron 31 reposiciones de redes principales de alcantarillado, COMPLETANDO 1.998,60 m lineales de red principal de alcantarillado con una inversión de \$1.700.334.465.78, a continuación, se detalla cada uno de los contratos.

OBJETO	VALOR INICIAL	DIRECCION	BARRIO	LOG MTS
REPOSICION DE LA RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO DE 16" EN PVC SOBRE LA CALLE 8 CON CALLE 8A DEL BARRIO LAS BRISAS, DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	\$ 88.031.327,00	CALLE 8 CON CALLE 8A	LAS BRISAS	86,71
CONTRATAR LA REHABILITACION Y REPOSICION DE LA RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 12" EN PVC SOBRE LA CARRERA 14 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 8 DEL BARRIO PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	\$ 29.241.127,00	CARRERA 14 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 8	PUEBLO NUEVO	37,87
CONTRATAR LA REHABILITACION Y REPOSICION DE LA RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 12" EN PVC SOBRE LA DIAGONAL 8 ENTRE CALLE 1B Y CALLE 1C	\$ 28.928.723,00	DIAGONAL 8 ENTRE CALLE 1B Y CALLE 1C	ROCIO	45,91

OBJETO	VALOR INICIAL	DIRECCION	BARRIO	LOG MTS
DEL BARRIO ROCIO DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL				
CONTRATAR LA REPOSICION DE LA RED DE ALCANTARILLADO COMBINADO DE 16" EN PVC SOBRE LA CARRERA 2ª CON AV. SIMON BOLIVAR DEL BARRIO 1ERA DE MAYO DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL."	\$ 43.003.060,00	CARRERA 2ª CON AV. SIMON BOLIVAR	PRIMERO DE MAYO	60
CONTRATAR LA REPOSICION DE LA RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO DE 12" EN PVC SOBRE LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 9 ENTRE CARRERA 8 Y 9 Y DE 20" EN PVC INTERCONEXION DE CARRERA 9 Y CALLE 8 DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	\$ 70.135.789,00	CARRERA 9 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 9 ENTRE CARRERA 8 Y 9 Y DE 20" EN PVC INTERCONEXION DE CARRERA 9 Y CALLE 8	PARQUE PRINCIPAL	149,91
"CONTRATAR LA REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE 16" EN PVC SOBRE LA CALLE 6 ENTRE CARRERA 9 ESTE Y CARRERA 10 ESTE DEL BARRIO CARMENZA ROCHA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL"	\$ 72.556.697,00	CALLE 6 ENTRE CARRERA 9 ESTE Y CARRERA 10 ESTE	CARMENZA ROCHA	83,31
CONTRATAR LA REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 30" EN PVC SOBRE LA CALLE 13 ENTRE CARRERA 8 ESTE Y CARRERA 9 ESTE DEL BARRIO LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	\$ 115.997.560,00	CALLE 13 ENTRE CARRERA 8 ESTE Y CARRERA 9 ESTE	PRIMAVERA	90,07
REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 12" EN PVC SOBRE LA CALLE 15 ENTRE CARRERA 18 ESTE Y CARRERA 19 ESTE BARRIO LAS AMERICAS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 31.534.395,00	CALLE 15 ENTRE CARRERA 18 ESTE Y CARRERA 19 ESTE	AMERICAS	57,93
CONTRATAR LA REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 12" EN PVC SOBRE LA CARRERA 15 ENTRE CALLE 13 SUR Y CALLE 14 SUR DEL BARRIO EL BELTRAN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	\$ 35.012.190,00	CARRERA 15 ENTRE CALLE 13 SUR Y CALLE 14 SUR	BELTRAN	64,54
CONTRATAR LA REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 12" EN PVC SOBRE LA CARRERA 2 ESTE ENTRE CALLE 6A Y CALLE 6 BIS DEL BARRIO TULUNI DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	\$ 31.376.165,00	CARRERA 2 ESTE ENTRE CALLE 6A Y CALLE 6 BIS	TULUNI	48,87
"REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 12" EN PVC SOBRE LA CARRERA 14 ENTRE CALLE 8 Y DIAGONAL 8 DEL BARRIO LAS BRISAS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA."	\$ 72.541.830,00	CARRERA 14 ENTRE CALLE 8 Y DIAGONAL 8	BRISAS	76,78
"REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 16" EN PVC SOBRE LA CALLE ENTRE CARRERA 11 Y CARRERA 11A BARRIO LAURELES DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL."	\$ 30.553.966,00	CALLE ENTRE CARRERA 11 Y CARRERA 11A	LAURELES	39,1
"REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 12" EN PVC SOBRE CARRERA 1B ENTRE CALLE 8 Y CALLE 9 ESTE DEL BARRIO CASTAÑAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA."	\$ 54.598.648,00	CARRERA 1B ENTRE CALLE 8 Y CALLE 9 ESTE	CASTAÑAL	59,32
REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 16" EN PVC SOBRE LA CARRERA 5 ESTE ENTRE CALLE 8A Y CALLE 9 DEL BARRIO CARMENZA ROCHA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL."	\$ 72.234.470,00	CARRERA 5 ESTE ENTRE CALLE 8A Y CALLE 9	CARMENZA ROCHA	58,01
REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 16" EN PVC SOBRE LA CARRERA 18 ESTE ENTRE CALLE 14 ESTE Y CARRERA 17 ESTE DEL BARRIO EL JARDIN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	\$ 32.736.481,00	CARRERA 18 ESTE ENTRE CALLE 14 ESTE Y CARRERA 17 ESTE	EL JARDIN	52,52
REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 16" EN PVC SOBRE LA CALLE 9 ENTRE CARRERA 4 ESTE Y CARRERA 5 ESTE BARRIO EL CARMENZA ROCHA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 118.762.489,00	CALLE 9 ENTRE CARRERA 4 ESTE Y CARRERA 5 ESTE	CARMENZA ROCHA	92,11

OBJETO	VALOR INICIAL	DIRECCION	BARRIO	LOG MTS
REPOSICION E INSTALACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO MIXTO DE 12" EN PVC SOBRE LA CARRERA 9 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5 BARRIO LA LOMA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 8.535.398,00	CARRERA 9 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5	LA LOMA	16,01
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CARRERA 1 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 9 DEL BARRIO CASTAÑAL, PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 12" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 39.347.579,00	CARRERA 1 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 9	CASTAÑAL	37,01
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERA 14 Y CARRERA 14 BIS DEL BARRIO VILLA DEL ROCIO, PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 10" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 48.405.104,00	CALLE 12 ENTRE CARRERA 14 Y CARRERA 14 BIS	VILLA DEL ROCIO	56,24
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO DIVINO NIÑO, PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 12" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 72.529.750,00	CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7	BARRIO DIVINO NIÑO	92,96
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO DIVINO NIÑO, PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 12" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 105.595.394,00	CARRERA 4 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7	BARRIO DIVINO NIÑO	99,99
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CALLE 2 SUR ENTRE CARRERA 10 Y CARRERA 11 DEL BARRIO LAURELES, PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 12" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 25.427.546,00	CALLE 2 SUR ENTRE CARRERA 10 Y CARRERA 11	LAURELES	47,03
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CARRERA 9 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5 DEL BARRIO LA LOMA PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 16" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 118.045.381,00	CARRERA 9 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5	LA LOMA	86,36
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CARRERA 15 ENTRE CALLE 11 SUR Y CALLE 12 Y EN LA CALLE 12 SUR ENTRE CARRERA 15 Y CARRERA 16 DEL BARRIO BELTRAN PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 12" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 67.929.846,00	CARRERA 15 ENTRE CALLE 11 SUR Y CALLE 12 Y EN LA CALLE 12 SUR ENTRE CARRERA 15 Y CARRERA 16 DEL BARRIO	BELTRAN	104,53
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CALLE 7 ENTRE CARRERA 7 ESTE Y 8 ESTE DEL BARRIO CARMENZA ROCHA PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 12" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 45.456.029,00	CALLE 7 ENTRE CARRERA 7 ESTE Y 8 ESTE	CARMENZA ROCHA	73,63
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA MANZANA 18 Y MANZANA 19 DEL BARRIO VILLA CAFE, PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 10" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 24.765.333,78	MANZANA 18 Y MANZANA 19	VILLA CAFÉ	24

OBJETO	VALOR INICIAL	DIRECCION	BARRIO	LOG MTS
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CARRERA 6 ESTE ENTRE CALLE 14 Y CALLE 15 DEL BARRIO AMERICAS, PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 12" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 59.307.063,00	CARRERA 6 ESTE ENTRE CALLE 14 Y CALLE 15	LAS AMERICAS	77,42
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CARRERA 1 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 9 SEGUNDO TRAMO DEL BARRIO CASTAÑAL, PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 12" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 41.247.935,00	CARRERA 1 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 9	CASTAÑAL	34,7
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CARRERA 16 SUR ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5 DEL BARRIO ROCIO, PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 14" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 68.822.162,00	CARRERA 16 SUR ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5	EL ROCIO	69,76
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA ENTRE LA CALLE 6 Y CALLE 7 BARRIO VILLA DEL TRIUNFO PASANDO DE MATERIAL ASBESTO CEMENTO A PVC EN 12" EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	\$ 36.677.648,00	LA CALLE 6 Y CALLE 7	VILLA DEL TRIUNFO	58
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CARRERA 3E CON CALLE 6A DEL BARRIO CARMENZA ROCHA, (REPOSICION DE ENCONFRADO) EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	\$ 10.997.380,00	CARRERA 3E CON CALLE 6A	CARMENZA ROCHA	18
VALOR TOTAL INICIAL	\$ 1.700.334.465,78			1998,60

Se solucionó la problemática que aquejaba la comunidad del barrio 20 de Julio, por rebose de aguas servidas en los pozos del colector que pasa por el sector, se arreglaron los pozos y se cambió un tramo de tubería.

Se repusieron 7 rejillas por valor del 5.130.000, quedando pendientes las demás para 2022.

Se repusieron las tapas de alcantarillas faltantes por todo el municipio.

Se realizó mantenimiento con equipo especializado a presión en la red principal de Carmenza Rocha y en el Beltrán; con resultados satisfactorios en Carmenza Rocha, en el Beltrán no se logró descolmatar la tubería, por lo cual se hizo reposición de 2 tramos por 64 metros.

3.2. PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Se inicio la documentación del Manual Operativo de las PTAR PRIMARIAS, pues no existía.

Se desarrollo el Mantenimiento semestral de las 3 PTAR, así:

Limpieza del área perimetral, limpieza a los tanques para la extracción de lodos, grasas, instalación de rosetones e inoculación de microorganismos que coadyuven al proceso de limpieza de las aguas servidas que se disponen.

PTAR SANTA HELENA



PTAR JOSE MARIA MELO



PTAR SAN FERNANDO





Se desarrolló contrato con CORCUENCAS, realizando la toma de parámetros en las aguas residuales de las PTAR y en los vertimientos directos, arrojando valores aceptados en la normatividad vigente, se anexan resultados

4. GESTION INTEGRAL DE ASEO

4.1. BARRIDO Y LIMPIEZA

En esta labor se aumentó el personal de 10 personas de 4 horas a 15 personas de 4 horas, mejorando la prestación del servicio y aumentado el número de calles barridas, asa:

Ambeima, laureles, edén, pueblo nuevo y Carmenza rocha.

Se hicieron reuniones mensuales de reinducción al personal y se entregó dotación para la labor.

4.2. RECOLECCION Y TRANSPORTE

1. Se reparó y se puso en funcionamiento el carro compactador Verde FORD MODELO 1994, pues estaba con el motor averiado, además se arreglaron las luces, el turbo y se reparó una parte de la caja compactadora.

Este carro ya se debe REEMPLAZAR, pues ya cumplió su vida útil; o se puede disponer para rutas cortas de material orgánico.



2. Se realizó mantenimiento correctivo de la volqueta INTERNACIONAL MODELO 2013, (este vehículo estaba prestando servicio de recolección y transporte) se trabajó en cambio de aceite, reparación del volco, se le instalaron las tapas del volco para que pueda transportar recebo y tierra.



3. Se entregó dotación al personal asignado a este proceso.

Durante el 2021, se presentaron dificultades en la operatividad del proceso por algunas fallas humanas que fueron corregidas; también se realizó medición de tiempos y evaluación de rutas, que nos permitieron proponer acciones de mejora entre todos los empleados, entre otras, el cambio de horario en la Gestión de Recolección de residuos.

4.3. LIMPIEZA AREAS URBANAS

- En este ítem se contrató en 2 ocasiones especialistas en jardinería que hicieran la poda de los jardines del parque principal, del indio y de las avenidas.
- Se contrató un “guadañador” para atender todas las necesidades de limpieza de áreas públicas, en lo respectivo de maleza.
- Se realizó lavado de parques cada 2 meses y se programó la limpieza del parque general el 1 de enero de 2022 en horas de la madrugada.

4.4. DISPOSICION FINAL

En cuanto a disposición final se corrigieron **situaciones anómalas que se presentaban en la celda y en el manejo de la misma.**

Se reparó el Buldócer LING TRACK 850D marca CASE CUMINS 6590 dice que estaba averiado, una vez se desarrolló esta labor, se inició el proceso de apertura de la celda de disposición, pues la vía de acceso estaba taponada y se estaba disponiendo la basura en el área de la planta de reciclaje.

Se conformó la vía con recebo, y se dio inicio a tapar la basura antigua con material terreo.

Se recibió visita de Cortolima, en donde dejaron múltiples recomendaciones de trabajo, entre las cuales están, limpieza de cunetas, manejo de lixiviados y cubrimiento de TODA la basura con MATERIAL TERREO.

Aun Cortolima no amplía el plazo para operación de la Celda y han solicitado el inicio de la construcción del relleno sanitario.

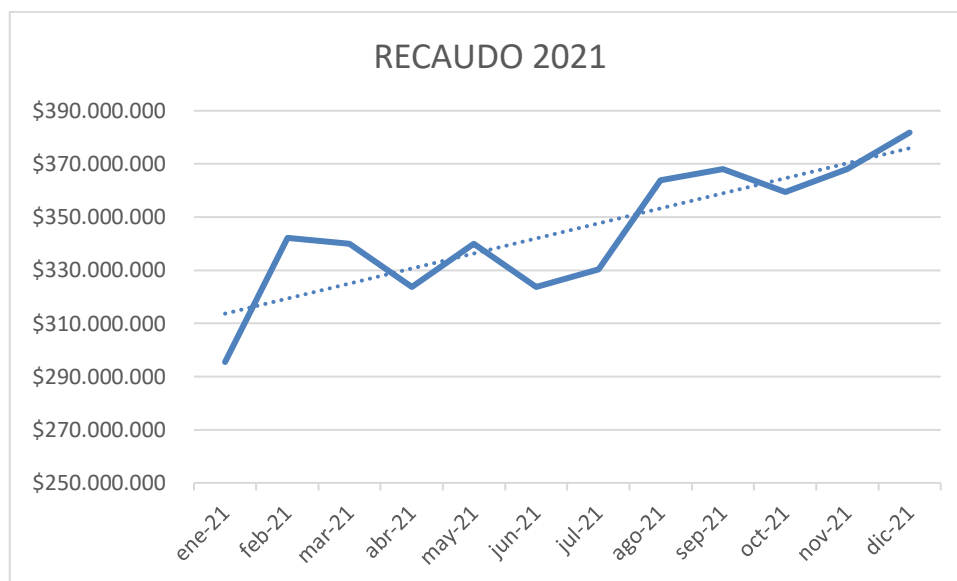
Continúa el problema de invasión por parte de personas entre adultos y niños haciendo labor de reciclaje no autorizada y además tienen animales como cerdos dentro de la celda.

Se reactivó la ruta selectiva en el comercio, logrando vincular a 172 usuarios del comercio en la labor de reciclaje.

5. GESTION COMERCIAL

TABLA DE FACTURACION Y RECAUDO 2021

Fact	Mes	Consumo M3	Facturado	Recaudado	facturado subsidios	Recaudado subsidios
					vigencia anterior nov 2020	\$ 116.046.896
					vigencia anterior dic 2020	\$ 116.046.896
dic-20	ene-21	119.700	\$ 312.125.448	\$ 295.480.928	\$ 140.760.854	\$ 140.760.854
ene-21	feb-21	125.960	\$ 334.194.615	\$ 342.149.405	\$ 140.822.972	\$ 140.822.972
feb-21	mar-21	124.139	\$ 333.605.157	\$ 339.962.978	\$ 141.044.456	\$ 141.044.456
mar-21	abr-21	124.853	\$ 337.276.754	\$ 323.739.553	\$ 139.416.064	\$ 139.416.064
abr-21	may-21	122.357	\$ 334.326.025	\$ 339.927.463	\$ 141.123.948	\$ 141.123.948
may-21	jun-21	114.437	\$ 322.892.507	\$ 323.718.493	\$ 135.490.317	\$ 135.490.317
jun-21	jul-21	115.650	\$ 324.131.076	\$ 330.336.596	\$ 152.532.801	\$ 152.532.801
jul-21	ago-21	129.023	\$ 366.655.573	\$ 363.763.258	\$ 152.185.449	\$ 152.185.449
ago-21	sept-21	129.189	\$ 374.548.569	\$ 368.117.167	\$ 146.149.980	\$ 146.149.980
sept-21	oct-21	118.728	\$ 356.676.101	\$ 359.427.175	\$ 148.429.866	\$ 148.429.866
oct-21	nov-21	126.202	\$ 371.768.423	\$ 368.135.797	\$ 146.247.729	\$ 146.247.729
nov-21	dic-21	122.716	\$ 370.429.703	\$ 381.805.683	\$ 146.814.827	\$ 146.814.827
TOTAL		1.472.954	\$ 4.138.629.951	\$ 4.136.564.496	\$ 1.731.019.263	\$ 1.963.113.053
PROMEDIO		122.746	\$ 344.885.829	\$ 344.713.708	\$ 144.251.605	\$ 163.592.754
TOTAL FACTURACION			\$5.869.649.214			
PROMEDIO FACTURACION MENSUAL			\$489.137.434			
TOTAL RECAUDO 2021			\$6.099.677.549			
PROMEDIO RECAUDO MENSUAL			\$508.306.462			



Uno de los indicadores más importantes que monitorizamos diariamente es el recaudo, de recursos propios, en el cual se puede ver una importante tendencia al crecimiento durante el año, pasando de 295 millones en enero a 381 millones en diciembre, 29% de aumento, gracias a las estrategias que se llevaron a cabo en este proceso:

1. Implementación de acuerdos de pago para cartera con vencimiento mayor a 6 meses.
2. Implementación de visitas puerta a puerta para deudores de 6 meses a 2 meses.
3. Implementación de la estrategia EMPOCHAPARRAL en tu barrio, en donde se traslada a los barrios del municipio la oferta institucional, la oficina de atención al usuario, se llevan premios por el pago oportuno y se fideliza a la comunidad con nuestra Empresa.
4. Censo de locales comerciales activos y cambio de uso de los mismos.
5. En el último trimestre del año se implementó el plan de cambio de contadores, destinando 2 operarios fontaneros para el cambio de los mismos, logrando cambiar 350 de los 1000 medidores pendientes de cambio.

CARTERA

El total de la cartera a 31 de diciembre fue de \$285.482.535, representada en 676 usuarios, de los cuales 374 (55%), deben el 90% de la cartera.

CARTERA POR BARRIOS

A continuación, se presenta los barrios que tienen concentrada el 80% de la cartera:

Barrio	n deudores	valor deuda
Carmenza Rocha	49	\$38.179.850
centro	43	\$18.709.800
jardín	19	\$18.660.600
loma	52	\$16.726.550
El edén	46	\$16.672.600
libertador	37	\$16.157.200
pueblo nuevo	20	\$14.821.700
rocío	39	\$12.672.000
1 de mayo	29	\$11.735.850
brisas	17	\$10.042.050
salomón	23	\$ 8.887.200
obrero	26	\$ 8.858.000
Américas	18	\$ 7.839.500
San Juan Bautista	13	\$ 7.649.950
melo	24	\$ 7.326.650
20 de julio	10	\$ 5.135.100

A continuación, se presenta el detallado de la cartera:

ESTRATO	MESES	VALORFACTURADO	V/R ACTUAL	%	NOMBRE	DIRECCION
1	228	\$ 7.084.950	\$ 7.084.950	2,5%	SANTA GLORIA ASTRID	C.ROCHA CLL9
1	161	\$ 6.350.850	\$ 6.350.850	2,2%	BURITICA OBANDO JOSE ABELARDO	C. ROCHA CALLE 7 N. 8E-06
1	139	\$ 4.515.550	\$ 4.515.550	1,6%	VALENCIA ELIZABETH	JARDIN CL.15 CHI.
1	230	\$ 3.988.300	\$ 3.988.300	1,4%	RAMIREZ ROSA ELENA	P/NUEVO CRA.12 4A\48
1	152	\$ 3.923.900	\$ 3.923.900	1,4%	ORTIZ GREGORIO MARIA NIEVEZ	ROCIO BAJO
2	95	\$ 3.656.200	\$ 3.656.200	1,3%	MARTINEZ GUSTAVO	V\ ESPERANZA MC C14
2	70	\$ 3.399.700	\$ 3.399.700	1,2%	OLAYA PINZON ALFONSO	PUEBLO NUEVO CRA 14 N. 5-19
2	255	\$ 3.295.000	\$ 3.295.000	1,2%	MENDEZ MELIDA	OBRERO CRA. 2 NO. 14-24
1	70	\$ 3.190.200	\$ 3.190.200	1,1%	CAICEDO RODRIGUEZ EDGAR	C. ROCHA CRA 3
1	67	\$ 2.907.750	\$ 2.907.750	1,0%	GALVIS RAMOS SANDRA MILENA	BRISAS CALLE 9 N. 14-35
1	124	\$ 2.844.000	\$ 2.844.000	1,0%	RODRIGUEZ MEDINA WILLIAM	JARDIN CALLE 15
1	97	\$ 2.752.150	\$ 2.752.150	1,0%	SOGAMOSO MARCOS	JARDIN CLL.15 P.BAJA
1	97	\$ 2.679.000	\$ 2.679.000	0,9%	PENAGOS LUZ DERLY	15 DE MAYO CRA 4 N. 9-66
1	58	\$ 2.477.450	\$ 2.477.450	0,9%	CARDENAS EDILMA	V. ESPERANZA MC C3
1	158	\$ 2.436.600	\$ 2.436.600	0,9%	RIVERA W. ANCIZAR	AMERICAS CRA 11 ENRTE 14-15

2	28	\$	2.368.500	\$	2.368.500	0,8%	HERRAN CASTAÑEDA LUIS ANGEL	PUEBLO NUEVO CRA.14 N. 4\11
1	134	\$	2.328.950	\$	2.328.950	0,8%	MALUCHE MONTAÑA MARTIN	EDEN
1	66	\$	2.277.100	\$	2.277.100	0,8%	GUZMAN DE LOZADA LUZ MARINA	S.J.BAUTISTA CALLE 13 N. 7-56
1	71	\$	2.099.900	\$	2.099.900	0,7%	HERRERA TIQUE YOLIMA	JARDIN CALLE 14B
1	81	\$	2.068.700	\$	2.068.700	0,7%	GUZMAN CARLOS JULIO	CF PRIMAVERA CL.13 5-31
3	51	\$	2.066.250	\$	2.066.250	0,7%	VERGARA MARCELINO	LIBERTADOR CRA.10 6\11
1	155	\$	1.963.150	\$	1.963.150	0,7%	GOMEZ ALFONSO	JARDIN CL.15 PTE BAJA R. ALTO BLOQUE 8 CASA 14 ALGOD
1	45	\$	1.941.800	\$	1.941.800	0,7%	NIETO MARIA DEL CARMEN	
1	127	\$	1.866.950	\$	1.866.950	0,7%	GONZALEZ VANEGAS MARIA DEL CARMEN	EDEN AGRADO
2	25	\$	1.806.750	\$	1.806.750	0,6%	DEVIA TOBIAS	V\ESPERANZA MC 16
2	21	\$	1.787.650	\$	1.787.650	0,6%	GALVIS GONZALO	BRISAS CRA.14 8\37
1	76	\$	1.758.000	\$	1.758.000	0,6%	NIÑO BENAVIDES GEMA LUCIA	VEREDA SANMIGUEL FIN TANGARANA
2	104	\$	1.727.800	\$	1.727.800	0,6%	DE VINASCO JUANA	CENTRO CRA.10 11\21
2	23	\$	1.695.450	\$	1.695.450	0,6%	DE ORTIZ VITALINA	CENTRO CRA.6 11\82
1	25	\$	1.690.950	\$	1.690.950	0,6%	BARRETO SANTIAGO	C.ROCHA 6\28
1	63	\$	1.572.050	\$	1.572.050	0,6%	GUZMAN DE LOZADA LUZ MARINA	S.J. BAUTISTA CL.13 7\56
1	71	\$	1.538.300	\$	1.538.300	0,5%	FRANCO CRUZ LEYDI MARCELA	20 DE JULIO CALLE 9 N. 12-75
11	9	\$	1.491.450	\$	1.491.450	0,5%	SANCHEZ ANDREA ESTEFANIA	EDEN CRA 10 N. 5-45 LOTE 5
1	22	\$	1.458.100	\$	1.458.100	0,5%	MARISOL MALAMBO TAFUR	PRIMAVERA CL.13 7\27
1	45	\$	1.432.550	\$	1.432.550	0,5%	ROMERO ANANIAS	20 DE JULIO CLL.
2	62	\$	1.423.200	\$	1.423.200	0,5%	LEAL EFRAIN	C. ROCHA CL.9
1	126	\$	1.401.150	\$	1.401.150	0,5%	CRUZ MEDINA EDY YOBANY	EDEN AGRADO BY C24 PUNTO
11	22	\$	1.389.450	\$	989.450	0,3%	DE RAMIREZ DIOSELINA	LOMA CRA.5 7\04
2	23	\$	1.373.900	\$	1.373.900	0,5%	MATTA LEONOR	CENTRO CLL.11 10\60
3	22	\$	1.360.300	\$	1.360.300	0,5%	CESPEDES CASTRO ASCENCIO	CASTAVAL M13 C12
1	74	\$	1.292.700	\$	1.292.700	0,5%	ROJAS MARIA	C. ROCHA CL.7
2	37	\$	1.279.100	\$	1.279.100	0,4%	LOZANO ANTONIO	LIBERTADOR CRA.8 2-01
1	36	\$	1.275.950	\$	1.275.950	0,4%	PAVA BEDOYA JUAN DE LA CRUZ	C. ROCHA
1	171	\$	1.240.600	\$	1.240.600	0,4%	MORENO JAIME BENUR	CENTRO CRA. 7 N. 7-47
1	22	\$	1.227.850	\$	1.227.850	0,4%	GALVIS RAMOS JHON FREDY	BRISAS CLL.8 13\38 LOTE
1	83	\$	1.188.700	\$	1.188.700	0,4%	EMBUS ROA MIGUEL ANGEL	EDEN OJO DE AGUA FRENE A FRAILES
1	37	\$	1.127.550	\$	1.127.550	0,4%	VARON LENIS LILIANA	BRISAS CALLE 8
1	71	\$	1.104.450	\$	1.104.450	0,4%	FAJARDO ROSANA	ROCIO ALTO
2	22	\$	1.099.200	\$	1.099.200	0,4%	VELANDIA JOSE	V.ROCIO ML C21
2	53	\$	1.091.650	\$	1.091.650	0,4%	SANCHEZ TIQUE SANDRA MILENA	J. MELO M25 C4
2	91	\$	1.079.050	\$	1.079.050	0,4%	HERNANDEZ OVIEDO DANIEL ORLANDO	J. MELO M8 C17
1	42	\$	1.072.100	\$	1.072.100	0,4%	HERNANDEZ SIXTA TULIA	SALOMON CL.13
1	84	\$	1.065.450	\$	1.065.450	0,4%	RICO ASCENCIO LEYDA	SANTA HELENA MA C14
1	29	\$	1.039.250	\$	1.039.250	0,4%	ESCARPETA RAMIRO	C. ROCHA CALLE 9
1	22	\$	1.038.650	\$	1.038.650	0,4%	VEGA YUDY ALEJANDRA	CARMENZA ROCHA CRA 1 N. 6-24 CASA
2	21	\$	1.021.050	\$	1.021.050	0,4%	SILVA CONCEPCION	P/NUEVO CRA.13 N. 6-34
1	22	\$	1.008.300	\$	1.008.300	0,4%	PEREZ MOLANO WILSON ENRIQUE	SALOMON CALLE 14 CON 17
2	29	\$	1.002.600	\$	1.002.600	0,4%	CIA AGRICOLA DE INVERSIONES	VILLA CAFE M7 C5
2	23	\$	991.200	\$	991.200	0,3%	PARRA DIAZ ANGEL ALFREDO	LOMA CRA. 6 3\45 /32
3	52	\$	976.050	\$	976.050	0,3%	TAVERA H. Y OTRO CARMEN IVONNE	LIBERTADOR CALLE 2 N. 9-47
11	21	\$	969.050	\$	819.050	0,3%	POLANCO GREGORIO	CENTRO CRA.8 8\90

1	32	\$	968.250	\$	968.250	0,3%	ROSA MARIA RODRIGUEZ OVALLE	CARMENZA ROCHA CALLE 7A N. 5AE-25
2	21	\$	964.600	\$	964.600	0,3%	PATIÑO CANO WALTER ROBINSSON	PUEBLO NUEVO DIAGONAL 6 N. 2-23
11	4	\$	960.300	\$	960.300	0,3%	MOSQUERA YEPES HELIOFILO	LOMA CALLE 5 N. 5-31
1	135	\$	957.200	\$	957.200	0,3%	RIAÑO RADA ANCELMO (LOTE)	1A DE MAYO CRA.1 9A\24
1	52	\$	954.750	\$	954.750	0,3%	VIZCAYA ROJAS YIMMY ARLEY	BELTRAN CALLE 15 SUR N. 13-15
2	48	\$	952.650	\$	952.650	0,3%	MORALES JUAN CARLOS	J. MELO M9 C2
11	21	\$	947.800	\$	947.800	0,3%	CASTAÑEDA REYES EDGAR	LIBERTADOR CRA.10 2\22
1	24	\$	946.800	\$	946.800	0,3%	CRIOLLO MURILLO JOHN JAIRO	SANTA HELENA MA C9
3	17	\$	937.400	\$	937.400	0,3%	DE RAMIREZ DIOSSELINA	CENTRO CLL.7 7\43
1	29	\$	937.000	\$	937.000	0,3%	SANTA DE TAPIERO ANA ROSA	JARIN CALLE 14
1	107	\$	923.450	\$	923.450	0,3%	RODRIGUEZ LEON ELSA MARCELA	C/ROCHA CLL 6 N° 10E-417
1	18	\$	914.200	\$	914.200	0,3%	BUSTAMANTE ALFONSO	SALOMON U. CLL.15 CHICUALI
1	33	\$	912.250	\$	912.250	0,3%	ARCE ISMAEL	SAN CAYETANO
1	21	\$	904.800	\$	904.800	0,3%	RUBIELA BERMUDEZ VANEGAS	CARMENZA ROCHA CALLE 6 N. 10E-453
1	25	\$	899.800	\$	899.800	0,3%	NIETO PEÑA ROSARIO Y OTRO	C.ROCHA CL.6 1E\30
11	23	\$	893.250	\$	693.250	0,2%	PRADA GUZMAN RICARDO	CENTRO CLL.9 6\06
2	60	\$	892.300	\$	892.300	0,3%	ROMERO GARCIA NAPOLEON	LIBERTADOR CLL.7 9\73
1	83	\$	889.950	\$	889.950	0,3%	GUACARY FLORENCIA <I>	C. ROCHA CL.7
1	28	\$	854.250	\$	854.250	0,3%	HERNANDEZ GUTIERREZ ALIRIO	CARMENZA ROCHA CALLE 6 N. 5E-95
1	21	\$	852.800	\$	752.800	0,3%	MENDEZ MERCEDES	S.J. BAUTISTA CR.9 12-78
1	20	\$	842.750	\$	842.750	0,3%	CAICEDO CONTRERAS JOHN JAIBER	PRIMAVERA CRA.5E N. 13-20
3	9	\$	840.300	\$	440.300	0,2%	HERNANDEZ NICANOR	1A DE MAYO CLL.10 1\79
1	90	\$	839.500	\$	839.500	0,3%	MARIN BETTY	SANTOFIMIO CRA 16E N. 6A-26
1	64	\$	838.050	\$	838.050	0,3%	POLOCHE MARIA LUISA	CENTRO CALLE 11 JUNTO PIOJA
2	22	\$	834.600	\$	834.600	0,3%	CERQUERA ROBLES NOVEL	EDEN BLOQUE C L8
1	61	\$	822.150	\$	822.150	0,3%	PERALTA VILLEGAS NORMA PIEDAD	JARDIN CALLE 15 P.BA FINCA
1	22	\$	821.600	\$	821.600	0,3%	SALCEDO SUSANA ALBA CECILIA	C. ROCHA CRA 3 6-44
2	58	\$	812.250	\$	812.250	0,3%	MATOMA RIVERA HERNANDO	S.J.BAUTISTA CRA 10 N. 10-75 APTO
1	27	\$	811.100	\$	811.100	0,3%	STERLING MUÑOS HELBER	20 DE JULIO CALLE 11
1	106	\$	793.550	\$	793.550	0,3%	GUTIERREZ SOLANGEL	EDEN MK LOTE 3 punto
1	45	\$	778.700	\$	778.700	0,3%	ARIAS ARTURO	LA BALASTRERA
11	21	\$	775.650	\$	775.650	0,3%	BERMUDEZ AYA IVAN	BELTRAN ESTADERO VILLA PAOLA
2	21	\$	774.500	\$	774.500	0,3%	ORTIZ GUARNIZO LEILA	J. MELO M8 C12
1	22	\$	773.350	\$	773.350	0,3%	VARON DOLORES	AMERICAS CL.15 7E-02
3	38	\$	767.450	\$	767.450	0,3%	TAVERA JOSE ULISES	LIBERTADOR CLL.2 9\39
3	14	\$	757.700	\$	757.700	0,3%	CHAVARRO GONZALEZ RICARDO ANDRES Y OTRO	CENTRO CALLE 8 N. 11-22 APTO
1	71	\$	755.650	\$	755.650	0,3%	DE HERNANDEZ M. ROSA MARIA	AMERICAS CL.15 10E\80
1	62	\$	754.350	\$	754.350	0,3%	ASCENCIO CORRALES HIGINIA	EDEN II CR.10 5-65
11	9	\$	753.800	\$	753.800	0,3%	RUBIO MENDEZ BETTY	CENRO CRA 9 CON CLL 9 PISO 2
3	23	\$	753.500	\$	753.500	0,3%	VARGAS JOSE MARIA <I>	LOMA CLL.7 6\14
1	129	\$	745.700	\$	745.700	0,3%	LOZADA B. CESAR JULIO	AMERICAS CALLE 15
3	21	\$	743.350	\$	743.350	0,3%	CRIOLLO MIGUEL	CENTRO CLL.10 7\11
2	21	\$	731.100	\$	731.100	0,3%	CENTENO LUZ HERMINDA Y OTRO	ROCIO ALTO
2	41	\$	725.850	\$	725.850	0,3%	GRISALES QUINTERO GONZALO	BRISAS CR.14 9-16
1	14	\$	725.500	\$	725.500	0,3%	OVIEDO LOZADA ANA	PARAISO CALLE 12 N. 14-23
1	21	\$	725.300	\$	725.300	0,3%	TAPIERO ANA JULIETH	JARDIN CLL.15

2	27	\$	716.650	\$	716.650	0,3%	JULIO EDUARDO CHECA PARRA	LOMA CRAV 6A N. 3-50
11	6	\$	716.000	\$	716.000	0,3%	CORTEZ GOMEZ JORGE ENRIQUE	CENTRO CARRERA 9 N. 9-74 LOCAL 7
3	93	\$	713.500	\$	713.500	0,2%	CONDE MOLANO EDILSON	LIBERTADOR CALLE 5 N. 9-83
1	23	\$	706.350	\$	706.350	0,2%	SABOGAL ROJAS DAVID	VERSALLES CRA 4 N. 13-38 APTO 2
1	75	\$	685.350	\$	685.350	0,2%	QUINTERO CUEVAS MARIA EMILCE	C.ROCHA CL.6 2E-49
2	43	\$	684.100	\$	684.100	0,2%	ROJAS MARIANA <I>	LIBERTADOR CLL.5 11\44
11	4	\$	682.000	\$	482.000	0,2%	QUIJANO RODRIGUEZ MARIA YANY	EDEN BLOQUE C LOTE G
1	20	\$	681.000	\$	681.000	0,2%	LEONOR CARDENAS GUZMAN	S.J.BAUTISTA CRA 10 N. 12-47 APTO 2
1	15	\$	679.250	\$	679.250	0,2%	LOAIZA FELICIDAD	C. ROCHA CL.7
1	66	\$	677.100	\$	677.100	0,2%	RAYO MARTHA CECILIA	1 DE MAYO CRA 4 N. 4-83
11	25	\$	671.550	\$	671.550	0,2%	HERNANDEZ HUGO	PLAZA CALLE 7 LOCAL 98
2	23	\$	669.550	\$	669.550	0,2%	JIMENEZ DORIS	LAURELES MAZ C CASA 7
1	20	\$	665.000	\$	665.000	0,2%	LIZCANO PAYAN CECILIA	20 DE JULIO CLL.9
2	38	\$	664.800	\$	664.800	0,2%	LUGO LEOPOLDINA	LOMA CRA.6 3\48
1	3	\$	662.750	\$	662.750	0,2%	GONZALEZ MURILLO LUIS EMILIO	SANTOFIMIO LOTE 18
11	20	\$	661.950	\$	661.950	0,2%	MENDEZ PARRA MANUEL RICARDO	CENTRO CRA 8 N. 4-76 LOCAL (5) ODONTOLOGIA
1	10	\$	653.900	\$	653.900	0,2%	CANELO HERNANDEZ ANGELA MARIA	SALOMON CALLE 14 N. 7E-71
1	19	\$	643.000	\$	643.000	0,2%	GUTIERREZ ELEAZAR	ROCIO BAJO
1	38	\$	638.650	\$	638.650	0,2%	RINCON ALIRIO	SANTOFIMIO M15 C14
3	6	\$	634.000	\$	634.000	0,2%	MENDEZ PARRA MANUEL RICARDO	CENTRO CR.8 4\76 CASA
1	21	\$	633.650	\$	633.650	0,2%	RICO ASCENCIO HELADIO	SALOMON U.CALLE 13 CON CRA 11
11	34	\$	632.000	\$	632.000	0,2%	ETAPA 1 LOCAL 39 SAPRAMA LTDA . S.E.M	LOMA CRA 6 N.7-40 L39 SALSAMENTARIA
2	22	\$	625.150	\$	575.150	0,2%	LOAIZA MARIA ISABEL	LIBERTADOR CALLE 2 NCON CRA 11
11	8	\$	621.150	\$	621.150	0,2%	GIL CAICEDO XIMENA	LOMA CARRERA 5 N. 7-58 LOCAL 2
1	36	\$	619.550	\$	519.550	0,2%	VARGAS GARDENIO	1A DE MAYO CRA 4E 9\64
1	114	\$	613.650	\$	613.650	0,2%	SARMIENTO CASTILLO EDILSON JOSE	ALGODONES CALLE 7
1	29	\$	611.250	\$	611.250	0,2%	BAÑOL BUENO ANA ROSA	SALOMON CRA 15 CALLE 13 Y 14
2	7	\$	609.600	\$	609.600	0,2%	PADILLA AMALIA JUSTINA	OBRERO CRA.2 14\13
1	23	\$	609.350	\$	569.350	0,2%	HERRERA DE ORTIZ EMPERATRIZ	OBRERO CL.14 5\04
1	67	\$	603.200	\$	603.200	0,2%	GAITAN MONSALVE JOSE MANUEL	S.J. BAUTISTA CRA 10 N. 10-47
1	24	\$	601.400	\$	601.400	0,2%	FRANCO PRADO FREDY ARMANDO	AMERICA CL.15 1-24
1	112	\$	585.550	\$	585.550	0,2%	YOSA ESQUIVEL MARIA ELENA	C. ROCHA CALLE 7 N. 5E-92
1	68	\$	582.700	\$	582.700	0,2%	SALINAS DARIO	ROCIO ALTO
1	49	\$	582.000	\$	582.000	0,2%	SUAREZ VEGA MAGDALENA	OBRERO CR.4 13\15
1	21	\$	573.650	\$	573.650	0,2%	JIMENEZ HERNAN	AMERICAS CL.15 FINCA
1	14	\$	568.500	\$	568.500	0,2%	URQUINA PEÑA NOHORALI	1A DE MAYO CR.4E 9\16
1	54	\$	563.100	\$	563.100	0,2%	TRIANA DE CALDERON ROSA EDITH	LIBERTADOR CLL.6 10\22
11	10	\$	561.150	\$	411.150	0,1%	RUBIO G. ISMAEL COL-EUTIQUEO	LIBERTADOR CLL.2 9\46
2	7	\$	557.000	\$	557.000	0,2%	MARENGO C. REINEL ANTONIO	OBRERO CLL.14 2\60
11	7	\$	554.150	\$	554.150	0,2%	NELSON ALBEIRO CARDONA	VERSALLES CRA 6 N.14-03
2	19	\$	551.700	\$	551.700	0,2%	ALEXANDER MARTINEZ ARRIAGA	EDEN L2 MK
1	13	\$	551.600	\$	371.600	0,1%	LOZANO DE MENDEZ ANA VICTORIA	1A DE MAYO CRA 4E 2\30
2	23	\$	550.350	\$	550.350	0,2%	CONDE MOLANO EDILSON	LIBERTADOR CALLE 5 9\83
2	16	\$	548.400	\$	448.400	0,2%	TAFUR RADA ALEJANDRINA	LIBERTADOR CALLE 9 N. 11-24 APTO 102
4	22	\$	540.700	\$	540.700	0,2%	GIL CAICEDO XIMENA	LOMA CARRERA 5 N. 7-56 LOCAL 1
1	51	\$	535.050	\$	535.050	0,2%	CORDOBA SAAVEDRA RUSBEL	ROCIO ALTO DIAG 8

2	23	\$	533.700	\$	433.700	0,2%	RODRIGUEZ JOSE DANIEL	PRIMAVERA CL.14 6-59
2	12	\$	532.450	\$	532.450	0,2%	LOZANO HECTOR	15 DE MAYO CRA.2 ESQUINA
1	18	\$	532.350	\$	532.350	0,2%	MORENO TOVAR MARIA LILIA	SALOMON CALLE 14 N. 10-20
2	10	\$	529.300	\$	529.300	0,2%	VASQUEZ JAIRO	LOMA CRA.3 8\63
1	16	\$	528.100	\$	468.100	0,2%	GARRIDO JOSE ANTONIO INQUILINO	TULUNI CL.6A ESQUINA
3	26	\$	527.800	\$	527.800	0,2%	BEDOYA ALEJANDRO	LIBERTADOR CALLE 6 N. 8-79
1	21	\$	520.150	\$	520.150	0,2%	TOVAR MONROY DALIDA ODILIA	1 DE MAYO CLL.91- 2E-50
11	16	\$	519.600	\$	519.600	0,2%	GRANJERIAS F CAI	LOMA CRA 5
11	2	\$	519.100	\$	519.100	0,2%	TERESITA EXP DE CAFE SA	BELTRAN SALIDA RIOBLANCO
1	14	\$	516.650	\$	516.650	0,2%	HERNANDEZ QUINTERO YULIETTE ALEXANDRA	SANTA HELENA MD C9
1	19	\$	513.350	\$	513.350	0,2%	GUZMAN SANTA FLOR MIRIAM	C. ROCHA CRA 6 N. 8-27
2	18	\$	509.750	\$	373.350	0,1%	PALOMINO R. FELIPE	LOMA CRA.5 8\56
1	21	\$	508.400	\$	458.400	0,2%	DUCUARA DONOSO ROSALIA	ROCIO BAJO CRA.27 \8\22
1	50	\$	507.850	\$	507.850	0,2%	LOZANO RODRIGUEZ FRANCIDIA	EDEN MG LOTE 5
11	3	\$	503.850	\$	303.850	0,1%	GUILOMBO CATALINA	LOMA CLL.7 5\101
1	13	\$	500.350	\$	450.000	0,2%	CRUZ ROSA HERMINIA	TULLUNI M8
2	13	\$	499.550	\$	299.550	0,1%	DONOSSO MARIA A	C. ROCHA CL.9 2E\23
3	16	\$	497.700	\$	497.700	0,2%	RIVERA EDUARDO	CENTRO CLL.10 9\36
1	20	\$	497.400	\$	397.400	0,1%	TORRES MANUEL DE JESUS	PUEBLO NUEVO CRA 14 5-29
1	15	\$	492.900	\$	492.900	0,2%	LEONOR GUTIERREZ	JARDIN CALLE 14 CON CRA 16 CIA LA CENTRAL
3	36	\$	490.250	\$	490.250	0,2%	LOPEZ CALIXTO LUIS FRANCISCO	CENTRO CRA.10 10-39
1	29	\$	489.100	\$	489.100	0,2%	KENNEDY CERQUERA CRUZ	JARDIN
1	10	\$	487.950	\$	487.950	0,2%	QUINTERO GALVIS EDNA MILENA	BRISAS CRA 14 N. 8-78
3	75	\$	487.300	\$	487.300	0,2%	RAMIREZ PAVA HERNANDO	VILLA CAFE M1 LOTE 12
11	27	\$	486.650	\$	486.650	0,2%	ETAPA 1 LOCAL 45 SAPRAMA LTDA . S.E.M	LOMA CRA 6 N. 7-40 L45 CON CLL 8A-5-37
1	19	\$	485.050	\$	435.050	0,2%	VARGAS MAURO	EDEN OJO DE AGUA MY C9
3	19	\$	484.800	\$	484.800	0,2%	OLIVEROS DE O. EDELMIRA	STA LUISA CLL.1 9\50
11	27	\$	483.500	\$	483.500	0,2%	ETAPA 1 LOCAL 44 SAPRAMA LTDA . S.E.M	LOMA CRA 6 N. 7-40 L44 SALSAMENTARIA
2	23	\$	481.700	\$	481.700	0,2%	CABEZAS CAICEDO MARIELA	10 DE MAYO CRA 4 N. 9A-51
11	3	\$	474.600	\$	174.600	0,1%	VALENCIA HERNANDEZ UBER	CENTRO CLL.8 8\71 HOTEL CASA COLONIAL
2	21	\$	472.050	\$	472.050	0,2%	CRIOLLO LUIS A	P.NUEVO CLL.4 13\81
1	53	\$	470.200	\$	470.200	0,2%	MASMELA LOZANO HILDA ROSA	CARMENZA ROCHA CRA 4E N. 9-34
1	20	\$	467.600	\$	467.600	0,2%	JARAMILLO LEONOR	TULUNI CRA 1E
2	7	\$	466.250	\$	466.250	0,2%	TRUJILLO SANDRA LILIANA	J. MELO M20 C3
2	11	\$	455.750	\$	255.750	0,1%	TRUJILLO HERMINIO	EDEN LOTE 20 BLOQUE C
1	8	\$	453.550	\$	453.550	0,2%	ACUÑA OFELIA	PUEBLO NUEVO CLL.6
2	11	\$	452.400	\$	452.400	0,2%	DE PEDRAZA VIRGELINA <I>	LIBERTADOR CRA.11 4\56
1	23	\$	452.200	\$	452.200	0,2%	PABLO QUEZADA CORTEZ	SALOMON UMAÑA TRANSVERSAL 15 CON CRA 14
1	22	\$	449.900	\$	449.900	0,2%	NELSON ALBERTO MONTES CASTRO	AMBEIMA RURAL
1	12	\$	448.800	\$	448.800	0,2%	LOZADA MIGUEL	AMERICAS CL.15
1	34	\$	441.900	\$	441.900	0,2%	RINCON MONTES WALTER	OBRERO CRA 15 N.1E-70
1	21	\$	440.500	\$	290.500	0,1%	OLAYA EDUARDO	SAN FERNANDO C.12
1	21	\$	438.650	\$	438.650	0,2%	LUNA ANA SILVIA	ROCIO BAJO CLL.3
1	12	\$	435.000	\$	435.000	0,2%	CUENCA CAMPOS JOSE DAVID	SALOMON CALLE 14 N. 14E-57
2	29	\$	433.600	\$	433.600	0,2%	CIA AGRICOLA DE INVERSIONES	VILLA CAFE M7 C19

1	21	\$	430.750	\$	430.750	0,2%	CAPERA CRISTOBAL	PARAISO CRA 15 N. 7-36
1	21	\$	426.150	\$	326.150	0,1%	PERDOMO RIVERA LUZCELIA	1º DE MAYO CRA 3E CON CLL 9
1	94	\$	424.150	\$	424.150	0,1%	PEÑA LEYTON ALPIDIA	LOMA CRA 5 N. 3-33
1	94	\$	423.750	\$	423.750	0,1%	PEÑA AVILA BELLA ZULENA	LOMA CRA 5 N. 3-33
1	9	\$	418.450	\$	418.450	0,1%	CASTAÑEDA CARDENAS EDELIO	S.J BAUTISTA CLL.12 10\98
1	11	\$	416.450	\$	416.450	0,1%	CRUZ LUIS ANTONIO	VERSALLES CR.6 13\31
1	23	\$	416.300	\$	416.300	0,1%	RODRIGUEZ LUISA	TULUNI CL.6A
2	19	\$	414.150	\$	200.000	0,1%	QUIJANO BEDOYA JOSE	BRISAS CL.9
1	29	\$	413.300	\$	413.300	0,1%	ROCHA OLAYA ERNESTO	BELTRAN CARRERA 15 N. 12-155
1	22	\$	409.350	\$	409.350	0,1%	CAPERA CHACON RUBY ESNEDY	VERSALLES CRA 6 N. 14-25
3	15	\$	409.300	\$	309.300	0,1%	RAMIREZ JESUS A <I>	CASTAÑAL M9 C1
2	11	\$	408.750	\$	408.750	0,1%	VDA DE RINCON DOLORES	STA LUISA CRA.8 1\91
11	4	\$	406.700	\$	406.700	0,1%	BONILLA M. ISMAEL	LOMA CRA.6 5-63
2	29	\$	406.300	\$	406.300	0,1%	LUZ ESTELLA CRISTIANO	CARMENZA ROCHA
1	22	\$	405.650	\$	325.650	0,1%	PALOMINO RODRIGO ALBERTO	EDEN MG LOTE 7
2	31	\$	405.050	\$	405.050	0,1%	ROJAS MARIALILIA	V.ROCIO MJ C14
1	22	\$	404.450	\$	404.450	0,1%	RIANO MENDOZA HIPOLITA	1º DE MAYO CRA.4 9\62
1	19	\$	404.400	\$	404.400	0,1%	ORTIZ AANGO SONIA ASTRID	ROCIO CLL 13 Nº 6-07
1	20	\$	402.400	\$	402.400	0,1%	RODRIGUEZ DELFINA	1 DE MAYO CRA 1 9A\76
1	20	\$	402.200	\$	402.200	0,1%	HECTOR ALIRIO PEREZ	SANTA LUISA CRA 8 CON CALLE 1 2º PISO SOTANO N.2
2	15	\$	402.200	\$	402.200	0,1%	OLAYA PINZON ALFONSO	PUEBLO NUEVO CL. 4 N.15-18
1	14	\$	399.350	\$	399.350	0,1%	SANCHEZ GUSTAVO	OBREIRO CR.1 14\30
1	21	\$	398.950	\$	398.950	0,1%	DIAZ JUAN DE JESUS	VILLA CAFE - VIA AGUAYO
11	4	\$	397.500	\$	397.500	0,1%	CORTES PEREZ LUIS HERNANDO	CENTRO CRA 8 N. 8-01 PISO 2 NEURODENT
2	14	\$	393.300	\$	393.300	0,1%	YARA ROSALBA	PRIMAVERA CL.14 5\35
2	12	\$	392.400	\$	392.400	0,1%	DE LOZANO MARIA RUFINA	LOMA CLL.7 3-82
1	21	\$	390.550	\$	390.550	0,1%	AMELIA CARDENAS BRAVO	1 DE MAYO CALLE 9 N. 2-40
11	10	\$	389.300	\$	339.300	0,1%	MOTTA CALDUCHO MARLY JOHANNA	C.ROCHA CR.3 6\45
3	30	\$	387.700	\$	387.700	0,1%	CRIOLLO FERNANDEZ NELSON URIEL	CENTRO CARRERA 7 N. 10-33
2	18	\$	387.400	\$	287.400	0,1%	HERNANDES ALVARO	LOMA CLL.4 6\27
2	7	\$	383.100	\$	383.100	0,1%	JUANIAS RODRIGUEZ JOSE ELIECER	V.ROCIO MANZ.I CASA 1
1	3	\$	382.800	\$	382.800	0,1%	RODRIGUEZ EUDORO <I>	LIBERTADOR CRA.10 4\20
3	16	\$	381.550	\$	381.550	0,1%	MAGDALENA T./JESUS MENDOZA (I)	LOMA CALLE 7 N. 5-37 LOCAL 5
2	24	\$	381.300	\$	381.300	0,1%	CASTRO GILMA	OBREIRO CALLE 13 N. 2-35
1	22	\$	378.100	\$	378.100	0,1%	SANTA HELENA	SANTA HELENA MB C10
1	15	\$	368.850	\$	368.850	0,1%	DIAZ TULIA	C.ROCHA CR 3 N. 6A-60
11	4	\$	368.700	\$	368.700	0,1%	RAMOS RODRIGUEZ ELVIA PIEDAD	CENTRO CARRERA 6 N. 9-39
1	22	\$	366.300	\$	366.300	0,1%	SERAFIN MENDOZA	1A DE MAYO CR.4E 9\20
1	3	\$	362.950	\$	362.950	0,1%	TIQUE LEZAMA ALVARO	C. ROCHA CRA 3 N. 5A-37
2	8	\$	361.650	\$	361.650	0,1%	CERQUERA PRADA GLORIA LEDY	J. MELO M11 C5
2	75	\$	361.250	\$	361.250	0,1%	OLAYA MORENO JOHANA DEL PILAR	VILLA CAFE M1 LOTE 11
1	84	\$	360.050	\$	360.050	0,1%	GRANOBLES VALENCIA ARNULFO	LIBERTADOR CRA 11 CON 6
11	15	\$	353.450	\$	253.450	0,1%	ALVIRA OSSA MARIA LILIANA	CENTRO CALLE 7 N. 8-64 ESQUINA
1	10	\$	350.100	\$	350.100	0,1%	RODRIGUEZ RAYO WINDY YURANY	J.MELO M14 C5
3	8	\$	347.650	\$	347.650	0,1%	PEREZ ANTONIA MARIA	STA LUISA CRA.9 1\57
1	26	\$	347.500	\$	347.500	0,1%	BUENAVENTURA VARGAS DARIO	TULUNI CRA 3E
1	9	\$	347.000	\$	347.000	0,1%	FAJARDO FILOMENA	STA LUISA CRA.6 NO. 1\05

2	28	\$	345.900	\$	345.900	0,1%	PAEZ RIVEROS ADRIANA CAROLINA	VERSALLES CL.14 4-35
2	67	\$	345.050	\$	345.050	0,1%	FAJARDO CASTAÑEDA YUREIDY	EDEN MB C6
11	25	\$	341.050	\$	341.050	0,1%	LOZADA AURELIA <I>	CASTAYAL CR.3E 8A\45
1	16	\$	340.500	\$	240.500	0,1%	SANDBAL S GIL	FUNDADORES CL.10
1	21	\$	339.300	\$	339.300	0,1%	GARZON ANA LEYDA	SALOMON CALLE 14 PARTE BAJA
1	28	\$	338.050	\$	338.050	0,1%	LUZ ESTELLA JIMENEZ RICO	SANTOFIMIO M33 LOTE - CASA 5
1	7	\$	333.250	\$	233.250	0,1%	OLAYA GRANADOS EDINSON	PRIMAVERA CL.14 7E-36
3	9	\$	329.800	\$	329.800	0,1%	JIMENEZ RESTREPO SONIA	EDEN MC C1
1	11	\$	327.300	\$	327.300	0,1%	VANEGAS MARIA UBENIDE	PRADOS DEL EDEN
2	4	\$	326.800	\$	166.800	0,1%	PEREZ GUTIERREZ ERASMO	OBREO CL.14 1\45
1	17	\$	326.600	\$	276.600	0,1%	CARDONA JESUS <I>	SALOMON U. CL.14 14-01
2	21	\$	326.400	\$	326.400	0,1%	CICERO MENDEZ EDINSON FABIAN	FUNDADORES C 10
3	7	\$	325.850	\$	325.850	0,1%	BONILLA N REGINA	LIBERTADOR CLL.2 9\55
1	23	\$	325.750	\$	325.750	0,1%	PALOMINO ROMERO HUGO	SALOMON CRA 5E N. 14-96
1	4	\$	322.850	\$	252.850	0,1%	NIETO RUBIO CENEN	BRISAS CRA 13 N. 10-83
1	4	\$	321.800	\$	321.800	0,1%	ROA ROSA HERMINIA	VERSALLES CALLE 13 CRA 6Y7
1	13	\$	321.500	\$	271.500	0,1%	RAMON ROJAS	PARAISO CRA 14 N. 10-16 CASA 2
2	8	\$	321.200	\$	221.200	0,1%	GUTIERREZ GUTIERREZ JOSE WILLIAM	J. MELO M11 C16
1	20	\$	319.400	\$	319.400	0,1%	ANDREA ESTEFANIA SANCHEZ BARRETO	EDEN CRA 10 N. 5-45
1	27	\$	317.550	\$	317.550	0,1%	FLOR ALBA PARRA VANEGAS	SANTOFIMIO M30 C8
2	22	\$	316.000	\$	166.000	0,1%	MOSQUERA ESTER JULIA	LIBERTADOR CALLE 1 N. 10-18
1	22	\$	315.000	\$	315.000	0,1%	PEREZ NOHORA BEATRIZ	CASTAÑAL CALLE 9 N. 1-16
3	3	\$	314.700	\$	314.700	0,1%	CASA FISCAL BAT.C	CASTAYAL M3 C1
1	21	\$	313.150	\$	313.150	0,1%	BARRETO GALEANO JORGE	1A DE MAYO CLL.9B 2\70
2	6	\$	310.200	\$	310.200	0,1%	CABRERA LLANOS ROSA INES	1A DE MAYO CLL.9A 3\20
1	5	\$	309.700	\$	159.700	0,1%	MORENO LEONILDE	C. ROCHA CL.7
1	69	\$	306.500	\$	306.500	0,1%	CAMPOS MONTES EDNA MARYURY	PARAISO CALLE 14 N. 4-22 APTO (1)
1	11	\$	305.300	\$	305.300	0,1%	CEDEÑO ORTIZ GERMAN	BALASTRERA
2	5	\$	304.500	\$	204.500	0,1%	JOSE ANTONIO TIQUE MORENO	1 DE MATO CALLE 9A N. 2-03
1	57	\$	301.950	\$	301.950	0,1%	LEAL PRIETO SILVIO	PRIMAVERA CR.6E 41\15
1	8	\$	300.550	\$	250.550	0,1%	TIQUE VERGARA GRACIELA	SALOMON CALLE 14
1	23	\$	299.300	\$	299.300	0,1%	CARDENAS OLGA MARGARITA	SANTA LUISA CRA 10 N. 1-13 APTO 2
1	21	\$	298.550	\$	248.550	0,1%	MENDEZ MERCEDES	ROCIO BAJO
1	7	\$	296.400	\$	46.400	0,0%	PIRA MARIA MERY	OBREO CR.1 13\48
3	14	\$	294.650	\$	294.650	0,1%	MORALES BONILLA DEISSY	VILLA CAFE M15 C3
3	25	\$	293.000	\$	293.000	0,1%	BONILLA MENDEZ MARIA DEL PILAR	LOMA CLL.6 5\77
2	11	\$	291.100	\$	291.100	0,1%	BARRIOS FORERO BLANCA NIDIA	J. MELO M11 C7
2	20	\$	290.750	\$	140.750	0,0%	HERNANDEZ ELIZABETH	OBREO CRA.2 13-30
2	12	\$	290.100	\$	290.100	0,1%	YATE DE PRIETO MARLENY <I>N1	STA LUISA CLL.1B N.9\59
1	24	\$	289.900	\$	289.900	0,1%	CUBIDES CALDERON MARIA AURORA	TULUNI CR.1 6A\46
1	4	\$	289.650	\$	289.650	0,1%	PEREZ JOSE ALEXANDER	BRISAS CL.9 14-28
1	12	\$	289.550	\$	289.550	0,1%	CORTEZ ESQUIVEL VICENTE	STA LUISA CRA.9 NO.2\27
3	10	\$	288.600	\$	288.600	0,1%	CRISTIAN DAVID CAICEDO VAQUIRO	VILLA CAFE M17 C1
2	20	\$	288.050	\$	238.050	0,1%	MENDEZ LOZANO RESURRECCION <I>	LIBERTADOR CLL.4A 11\15
1	18	\$	287.750	\$	287.750	0,1%	LOZANO JOSE EVERT	JARDIN CL.14 P.BAJA
1	21	\$	285.800	\$	285.800	0,1%	ROJAS CECILIA	AMBEIMA MC LOTE 4
2	6	\$	284.650	\$	284.650	0,1%	PERALTA PABLO EMILIO	STA LUISA CRA.8 1\57

1	22	\$	281.600	\$	281.600	0,1%	SILVESTRE ISABEL	C. ROCHA CR.5-9-26 VIA PENAL
1	69	\$	281.150	\$	281.150	0,1%	TINJACA ROA LUZ STELLA	SAN FERNANDO LOTE N. 5
1	8	\$	279.200	\$	229.200	0,1%	VEGA DURAN HUMBERTO	SALOMON CALLE 14
3	13	\$	278.800	\$	278.800	0,1%	OLIVEROSO FRANCISCO	LOMA CRA.8 3\68
1	10	\$	275.300	\$	275.300	0,1%	ANDREA MELENDEZ GARCIA	SANTOFIMIO M16 C3
1	21	\$	274.450	\$	274.450	0,1%	MASMELA TORRES JOSE ERNESTO	BRISAS CALLE 9 N. 14-37
1	47	\$	274.100	\$	274.100	0,1%	GARCIA PADILLA ALVARO	CUIRA M2 LA
1	12	\$	273.350	\$	200.000	0,1%	ORTIZ GUARNIZO YAQUELINE	P. NUEVO CALLE 4 N. 14-61
1	5	\$	271.500	\$	271.500	0,1%	GARRIDO JOSE	TULUNI CR.2E 40
2	3	\$	270.800	\$	270.800	0,1%	PABLO EMILIO CRIOLLO LIZCANO	20 DE JULIO CALLE 9 N. 2-73
3	2	\$	270.750	\$	270.750	0,1%	MONTIEL PAULINA	LOMA CLL.8 4\05
1	8	\$	270.600	\$	270.600	0,1%	RIVERA CASTAÑEDA HECTOR JULIAN	ROCIO BAJO APTO 1 PISO 1
1	11	\$	270.550	\$	270.550	0,1%	CASTRO LADY JOHANA Y OTRO	VILLA CAFE -VIA AGUAYO
1	9	\$	270.300	\$	270.300	0,1%	MUÑOZ RUIZ CONSTANZA	B. ROCIO BAJO CRA 17 N. 3-85
1	5	\$	269.950	\$	269.950	0,1%	RIOS JOSE HENRY	CASTAVAL CL 8 CRA 3
1	21	\$	269.300	\$	269.300	0,1%	YAGUARA LOAIZA ALIRIO	AMERICAS CR.12 CL.15
1	17	\$	269.000	\$	269.000	0,1%	RODRIGUEZ HELY	FUNDADORES CALLE 10 AVENIDA
2	6	\$	268.500	\$	178.500	0,1%	GUTIERREZ PABLO A.	V\ERPERANZA MC C22
3	7	\$	267.300	\$	217.300	0,1%	GUTIERRES PERDOMO ALFONSO	VILLA CAFE M15 C7
2	5	\$	262.850	\$	262.850	0,1%	SANCHEZ OIDEL	LIBERTADOR CLL.7 11\41
1	17	\$	262.050	\$	262.050	0,1%	ARIAS JOSE AGUTIN	LOMA CLLE 5 N. 4-45
11	2	\$	261.000	\$	261.000	0,1%	MASMELA MURCIA DAVID	CARMENZA ROCHA CALLE 9 N. 2B-23 LOTE 4 BAR BILLAR
1	25	\$	258.000	\$	258.000	0,1%	LARGO DE DIAZ CARMEN EMILIA	AMERICAS CLL.15 8E-34
12	21	\$	257.050	\$	257.050	0,1%	CASETA COMUNAL	ROCIO D7 CON CALLE 2 ESQ
3	11	\$	256.200	\$	256.200	0,1%	SILVA DE RUIZ TRINIDAD	LOMA CRA.5 6\17
1	5	\$	255.950	\$	255.950	0,1%	MOTA GILBERTO <I>	C. ROCHA CALLE 7 ESQUINA
2	35	\$	255.100	\$	255.100	0,1%	WILBER QUEZADA VILLA	LIBERTADOR CRA 11 N. 8-63
2	13	\$	254.100	\$	194.100	0,1%	RIVERA OSORIO DORIS	FUNDADORES CL 10 N. 12-35
1	12	\$	253.750	\$	133.750	0,0%	JEFFERSON FERNEY VERA CORTES	PRADOS DEL EDEN BE L20
2	8	\$	252.700	\$	200.000	0,1%	MARIN BETTY	P/NUEVO CLL.5 13\48
3	5	\$	252.500	\$	252.500	0,1%	GONZALEZ RAMIRO	CASTAVAL M9 C6
1	7	\$	251.800	\$	151.800	0,1%	MENDEZ MENDEZ GLORIA PATRICIA	OBRERO CRA 4 Nº 14-03
1	62	\$	251.100	\$	251.100	0,1%	GRANOBLES VALENCIA ARNULFO	LIBERTADOR CRA 11 CON 6
2	9	\$	250.450	\$	150.450	0,1%	FORERO FERNANDO	LOMA CRA.4 8\67
1	30	\$	250.150	\$	250.150	0,1%	CRUZ BARRIOS JUAN DE DIOS	STA LUISA CLL.1 7-09
1	9	\$	250.000	\$	130.000	0,0%	OVIEDO CELMIRA	LIBERTADOR CRA.11 4\14
1	11	\$	248.900	\$	248.900	0,1%	MARTINEZ ARIAS ALBA YANETH	OBRERO CALLE 13 N. 3E-41
1	21	\$	248.550	\$	248.550	0,1%	TAPIERO TIQUE JAVIER	ROCIO LOTE TERRENO
3	3	\$	247.700	\$	247.700	0,1%	DE CAMPOS MARIA DEL CARMEN <I> CT	LIBERTADOR CLL.4 11\48
2	5	\$	247.050	\$	247.050	0,1%	CAICEDO RODRIGUEZ LUIS ORLANDO	CENTRO CLL.9 5\34
1	5	\$	243.050	\$	163.050	0,1%	DUCUARA ZARABANDA AMALIA	ROCIO ALTO DG.8 N. 2-03
11	2	\$	242.400	\$	242.400	0,1%	CASTRO FIDEL <I>	LOMA CRA.5 8\71 ESQUINA
2	47	\$	242.350	\$	242.350	0,1%	MORALES JOSE HELBERT	TULUNI CALLE 6 N. 6-24
11	5	\$	241.800	\$	121.800	0,0%	CAICEDO ROSALBA	LOMA CRA. 6 8-76
2	3	\$	240.050	\$	208.862	0,1%	ARANA ALEYDA L	V\ESPERANZA MC C17
1	20	\$	239.950	\$	239.950	0,1%	CAICEDO VAQUIRO CRISTIAN DAVID	BELTRAN CRA 16 N. 14-59
1	58	\$	239.800	\$	239.800	0,1%	GONZALEZ ALICIA	VERSALLES CR.6 14\52

3	11	\$	238.600	\$	238.600	0,1%	BONILLA MENDEZ FLOR EDITH	LOMA CALLE 6 N. 5-77
1	20	\$	238.150	\$	238.150	0,1%	CRISTIAN DAVID CAICEDO VAQUIRO	BELTRAN CRA 16 N. 14-59
3	3	\$	235.700	\$	235.700	0,1%	MOSOS	LOMA CL.6 6\27 C.104
1	21	\$	233.300	\$	203.300	0,1%	SABOGAL LEYTON ELVIRA	ROCIO BAJO CALLE 3 CRA 17 ESQUINA
1	19	\$	231.200	\$	131.200	0,0%	FABIAN LEONARDO CASAS	CARMENZA ROCHA CALLE 6 N. 5E-32
1	57	\$	230.200	\$	230.200	0,1%	MENDOZA TORRES LEOPOLDINA	LIBERTADOR CRA 11 N. 6-13B APTO 2
1	57	\$	230.200	\$	230.200	0,1%	MENDOZA TORRES LEOPOLDINA	LIBERTADOR CRA 11 N. 6-13B APTO 3
2	21	\$	225.500	\$	225.500	0,1%	GUARNIZO JOSE	J.MELO MH C4
2	12	\$	224.700	\$	224.700	0,1%	PAYAN CARMEN ALICIA	LOMA CRA.3 N. 8-10
3	7	\$	224.100	\$	224.100	0,1%	MURILLO ROMULO	VERSALLES CL.10 3\26
2	7	\$	221.950	\$	221.950	0,1%	DUEYER MARLENY	P/ NUEVO CALLE 5 N. 13-36
1	55	\$	221.800	\$	221.800	0,1%	PEÑA LEYTON DORA NELCY	LOMA CRA 5 N°3-33
2	13	\$	221.150	\$	221.150	0,1%	BRAVO INES	LOMA CRA.3 8\14
4	3	\$	221.050	\$	221.050	0,1%	GARCIA HERRERA JOSE ZARAE	CENTRO CLL.8 6\20
1	18	\$	217.950	\$	217.950	0,1%	PEREZ EDUVINA <I>	SALOMON U. CL.15 CHICUALI
2	6	\$	216.650	\$	126.650	0,0%	CANO DIAZ FLORENTINO	P/NUEVO CRA.13 6\85
3	3	\$	214.100	\$	214.100	0,1%	VILLAMIL FLORENTINO	1A DE MAYO CRA.3 9\04
3	10	\$	213.500	\$	213.500	0,1%	ROMERO DEVIA ALBA LUZ	CENTRO CALLE 8 N. 7-25 APTO 401
3	7	\$	213.250	\$	213.250	0,1%	SABOGAL CULMA LUIS ALBERTO	LIBERTADOR CARRERA 11 N. 3-60 APTO
1	22	\$	213.200	\$	213.200	0,1%	GOMEZ PEÑA KERLIN JOHANA	TULUNI CRA 3 ENTRE 5-6 BIS
1	7	\$	211.050	\$	211.050	0,1%	HECTOR ALIRIO PEREZ	SANTA LUISA CRA 8 CON CALLE 1 1º piso apto 3
1	15	\$	209.400	\$	209.400	0,1%	BELEN ROSA	ROCIO ALTO
1	22	\$	208.350	\$	208.350	0,1%	GONZALEZ RUBEN DARIO * LOTE	AMERICAS CL.15 CASA 11
1	3	\$	206.900	\$	106.900	0,0%	GONZALEZ RAMIREZ MERLY	ROCIO PARTE ALTA ICBF
2	11	\$	206.500	\$	206.500	0,1%	VARGAS VARGAS VICTOR MANUEL	OBREO CALLE 14 N. 5-25 APTO
1	7	\$	203.100	\$	103.100	0,0%	RAMOS VARGAS JULIO ANTONIO	ROCIO ALTO
1	21	\$	203.050	\$	203.050	0,1%	ALAPE MIGUEL ANGEL	JARDIN CALLE 14
2	5	\$	201.650	\$	101.650	0,0%	AMOROCHO SANTIAGO	P.NUEVO CR.6 14-116
2	14	\$	199.850	\$	99.850	0,0%	LOZANO GILBERTO	CRA.8 NO.2-11 SANTA LUISA
3	8	\$	199.600	\$	199.600	0,1%	BERNAL DELIO	V. ROCIO * AVICOLA
1	21	\$	198.250	\$	198.250	0,1%	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO	LOMA CRA 4 N. 5-62
1	12	\$	197.900	\$	197.900	0,1%	RAMOS FRANCISCA	LOMA CLL.5 4-23
2	4	\$	196.800	\$	96.800	0,0%	OSPINA ROSA	LAURELES MC C6
1	9	\$	196.200	\$	196.200	0,1%	ANDRADE JORGE ENRIQUE	BRISAS VIA AL PARASO CRA 16
1	7	\$	195.550	\$	195.550	0,1%	BALLEN CARRILLO SAMUEL	BELTRAN CARRERA 14 N. 13-91
2	10	\$	192.550	\$	192.550	0,1%	ROMERO DEVIA ALBA LUZ	CENTRO CALLE 8 N. 7-25 APTO 301
1	12	\$	192.150	\$	192.150	0,1%	GUTIERREZ ROSALIA	SALOMON CL.14 CRA.13-33
1	13	\$	191.750	\$	191.750	0,1%	AGUDELO ZAPATA ALBERTO ANTONIO	SANTA HELENA MA C23
1	5	\$	191.700	\$	191.700	0,1%	VELEZ NELY	ROCIO BAJO
3	28	\$	191.100	\$	191.100	0,1%	SANCHEZ TRUJILLO ELICED	SANTA LUISA CRA 9 LOTE DE TERRENO
1	47	\$	189.100	\$	189.100	0,1%	PERDOMO GUTIERREZ EBER	PUEBLO NUEVO CALLE 4B N. 13-07 APTO 2
1	16	\$	188.850	\$	188.850	0,1%	GIRON JOSE IGNACIO	SANTOFIMIO M10 C19
1	29	\$	187.850	\$	187.850	0,1%	CASTILLO ROJAS JAIME ANDRES	SANTOFIMIO LOTE N.7
2	15	\$	187.250	\$	187.250	0,1%	RIVAS OTAVO RAQUEL	J. MELO M12 C7

1	21	\$	186.850	\$	186.850	0,1%	LARGO JOSE VICENTE	AMERICAS CALLE 15 N. 8-35
1	11	\$	186.450	\$	186.450	0,1%	QUIJANO MOLINA JOSE DELIO	P. NUEVO CALLE 4 CON CRA 13
2	2	\$	186.250	\$	186.250	0,1%	OVIDIO GUARNIZO YENCelia	V.ROCIO CRA.14 10\35
1	24	\$	186.200	\$	186.200	0,1%	TIQUE LOAIZA ALDEMAR	PUEBLO NUEVO CRA 13 N. 4-35 APTO 1
1	17	\$	185.800	\$	185.800	0,1%	PEREZ RIAÑOS JENIFER PAOLA	JARDIN CALLE 15E-21
2	4	\$	185.550	\$	185.550	0,1%	TINJACA LUZ STELA	J.MELO MB C12
4	6	\$	184.400	\$	184.400	0,1%	BUENAVENTURA RAFAEL	CENTRO CLL 8 8\55 INTERIOR 1º PISO
2	82	\$	183.050	\$	133.050	0,0%	SANCHEZ MANUEL ESTEBAN	OBRERO CRA 3 N. 13-56
1	18	\$	182.850	\$	82.850	0,0%	AROCA YARA ANDREA	TULUNI CALLE 6 N. 2E-33
1	6	\$	182.050	\$	182.050	0,1%	LOAIZA CARMEN	C.ROCHA CL.7
1	4	\$	179.500	\$	179.500	0,1%	SOSA GONZALEZ CESAR AUGUSTO	PRIMAVERA CRA 7E N. 14
1	22	\$	179.350	\$	179.350	0,1%	CAMAYO PAPAMIJA MERCEDES	SANTA HELENA MD C10
2	21	\$	179.300	\$	179.300	0,1%	STEFANNY Y SAMARA SANCHEZ	S.J. BAUTISTA CALLE 12 N. 8-30
1	16	\$	179.300	\$	179.300	0,1%	SANCHEZ DE MADRIGAL IDALY	TULUNI CL.6 2-32
2	5	\$	178.200	\$	178.200	0,1%	BUSTOS MARIA EUDACIA	P/NUEVO CRA.12 6\46
1	14	\$	177.150	\$	177.150	0,1%	CHAVARRO GONZALEZ RICARDO ANDRES Y OTRO	EL HOYO CLL.8 11\22
1	2	\$	176.700	\$	76.700	0,0%	VARGAS CARDENAS ANIBAL <I>	AMERICAS CL.15 N. 7E-67
1	20	\$	176.000	\$	176.000	0,1%	FALLA TORRES HERMOGENES	CABAÑA VIA VEGACHIQUITA
2	10	\$	175.200	\$	175.200	0,1%	LOZANO PRIETO ALNEIRO	LOMA CLL 9 N. 4-51
1	12	\$	174.650	\$	94.650	0,0%	CORTEZ MICAILINA	BRISAS CL.8 N°12-20
1	6	\$	174.000	\$	174.000	0,1%	CASTAÑEDA NOHORA Y.	AMERICAS CRA 7E N. 14-126
1	14	\$	173.450	\$	173.450	0,1%	MAHECHA GARZON MARGARITA	TULUNI CL.6
2	3	\$	171.600	\$	114.200	0,0%	QUINTERO JESUS A	V/ESPERANZA MC C13
2	10	\$	171.500	\$	171.500	0,1%	INMOBILIARIA MONTE REY S.A.S	VILLA CAFE M17 C7
2	2	\$	170.950	\$	170.950	0,1%	ORTIZ JOSE DE LA CRUZ <I> CF	LAURELES M.E C.8
2	2	\$	170.400	\$	70.400	0,0%	ORTIZ DELFINA	LOMA CLL.4 7\37
11	3	\$	169.750	\$	169.750	0,1%	LOZANO CAICEDO JOSE YAMEL	CENTRO CLL.10 6\39 LOCAL 2
2	3	\$	169.350	\$	169.350	0,1%	MARIN GALVIS JOSE EDUCARDO	LIBERTADOR CLL.4A 11\31
1	4	\$	169.100	\$	169.100	0,1%	URBANO JOVEN JOSE DUCARDO	SALOMON CALLE 14 N. 11-87
1	7	\$	168.450	\$	168.450	0,1%	CONDE MOLANO EDILSON	LIBERTADOR CALLE 5 N. 9-83
1	4	\$	168.250	\$	168.250	0,1%	ALFONSO DE GRANADOS LEONOR	1A DE MAYO CL.9C 2\38
1	11	\$	167.650	\$	167.650	0,1%	GIL PABLO E	SALOMON U. CL.14 11E-97
3	9	\$	167.350	\$	67.350	0,0%	SANTAMARIA ROSA INES	EDEN MF C6
1	6	\$	165.800	\$	165.800	0,1%	GARRIDO CALEÑO JOSE ANTONIO	TULUNI CALLE 6 N. 2-40
1	14	\$	165.150	\$	165.150	0,1%	CASTRO PROSPERO	C.ROCHA CRA.4E 7-33 BAR
1	8	\$	163.900	\$	63.900	0,0%	BOCANEGRA DE MARTINEZ ROSA MARIA	20 DE JULIO CALLE 10 N. 12-34
3	4	\$	163.300	\$	163.300	0,1%	SABOGAL LUIS ALBERTO	LIBERTADOR - LOTE
1	7	\$	163.150	\$	100.000	0,0%	VALLEJOS CORDOBA ROSA	PRIMAVERA CR.7E 13\35
2	9	\$	162.450	\$	42.450	0,0%	AGUIRRE A. ALBERTINA	J MELO M30 C1
2	5	\$	162.350	\$	162.350	0,1%	TAPIERO TIQUE JAVIER	EDEN MI CASA 2 LOTE 19
2	22	\$	161.650	\$	161.650	0,1%	LEAL GREGORIO <I>	STA LUISA CLL.1 7\48
1	8	\$	161.500	\$	161.500	0,1%	VARON CARDENAS PEDRO NEL	PRIMAVERA CALLE 14 N. 9E-15
2	11	\$	160.900	\$	160.900	0,1%	YANGUMA BARRAGAN OLINDA	P. NUEVO CRA.6 N. 14-60
2	9	\$	160.750	\$	160.750	0,1%	EDITH ROA LEAL	1º DE MAYO CRA 5A
2	4	\$	160.750	\$	110.750	0,0%	PALOMINO ARNULFO <I>	C.ROCHA CRA.1E 9-24
1	18	\$	160.350	\$	160.350	0,1%	PRADA MARIA LILIA	C. ROCHA

1	5	\$	159.500	\$	159.500	0,1%	RODRIGUEZ MENDEZ YASMITH	TULUNI CRA 1C N. 6-19
11	2	\$	158.900	\$	158.900	0,1%	CORTEZ GOMEZ JORGE ENRIQUE	CENTRO CRA8 9\78
3	3	\$	158.450	\$	88.450	0,0%	GONZALEZ OSORIO FABIO ALFONSO	CENTRO TV 6 N. 9-90 APTO N. 1
2	5	\$	158.300	\$	58.300	0,0%	SANCHEZ BETANCOURTH NELLY YURANY	PRIMAVERA CALLE 7 N. 13-43
2	3	\$	157.900	\$	157.900	0,1%	SAENZ JOSE ANIVAL	J.MELO MI CASA 5
1	12	\$	157.150	\$	157.150	0,1%	SANCHEZ DE MENDOZA LUCRECIA	OBRERO CR.5E 14-71
1	12	\$	156.450	\$	156.450	0,1%	COLLAZOS OLAYA YOLANDA	EDEN AGRADO LOTE 15 BLOQUE K
3	2	\$	156.100	\$	76.100	0,0%	CALDERON DE H. ISABEL	LOMA CLL.5 5\49
1	9	\$	155.500	\$	155.500	0,1%	ACUÑA TRUJILLO EUNICE	ROCIO BAJO CLL.3
2	2	\$	154.350	\$	154.350	0,1%	MARTINEZ ROMERO ANTONIO	OBRERO CALLE 10 N. 1-80
1	8	\$	152.900	\$	102.900	0,0%	LOZANO CAPERA LUIS ALBERTO	SANTOFIMIO CRA 18E N. 7A MANZANA 12
1	5	\$	152.450	\$	92.450	0,0%	GONZALEZ TOVAR ULISES	ROCIO BAJO DIAGONAL 8 N. 16-43
2	3	\$	151.450	\$	151.450	0,1%	HERMIDES MORALES BARRERA	EDEN CRA 10 N. 6-85 CASA 9 AVENIDA 2 PISO LAVADERO
1	8	\$	151.250	\$	151.250	0,1%	DE RINCON DOLORES *	CENTRO CRA.11 8\02
1	14	\$	150.900	\$	70.900	0,0%	PAEZ MARCO ANTONIO	BRISAS CRA.14 8\105
2	11	\$	150.000	\$	150.000	0,1%	MARIA CAMILA GONZALEZ CORTEZ	VILLA CAFE M13 C9 (FUNDAPROV)
2	23	\$	149.200	\$	79.200	0,0%	CALEÑO MUÑOZ JOSE DOLORES	VERSALLES CALLE 10 N. 3-32
1	7	\$	147.050	\$	147.050	0,1%	MIRIAM SANCHEZ MOYANO	SANTOFIMIO M13 C13
3	5	\$	145.700	\$	75.700	0,0%	TRIVIÑO PEREZ VIRGELINA	CENTRO CARRERA 9 N. 7-51 Peluquería
2	5	\$	144.700	\$	144.700	0,1%	GARCIA PEÑA SOLIRIA	J. MELO M16 C15
1	3	\$	143.750	\$	143.750	0,1%	MARIA BERTHA DEVIA	SALOMON CLL 13 CRA 13
2	19	\$	143.600	\$	143.600	0,1%	JOSE MARIA MELO	J. MELO M11 C17
2	6	\$	143.200	\$	143.200	0,1%	RINCON DE LOZANO ISABEL	ISABEL
1	15	\$	143.100	\$	93.100	0,0%	TORRES VELANDIA MILLER Y OTRO	SALOMON CL.13 11E\84
3	6	\$	142.750	\$	142.750	0,1%	GRACIA GUTIERREZ FERNANDO DE JESUS	LOMA CARRER 7 N. 4-43
1	2	\$	142.200	\$	142.200	0,0%	PARRA BEDOYA DOMITILA	VERSALLES CR.4 13\38
2	9	\$	142.100	\$	142.100	0,0%	ROJAS MATOMA OLMES	J. MELO M4 C9
3	2	\$	141.000	\$	71.000	0,0%	ARANA ZARABANDA ARGENTIS <I> CF	EDEN MF C3
2	5	\$	140.300	\$	140.300	0,0%	DUCUARA GLORIA INES	C\ ROCHA
1	15	\$	139.800	\$	139.800	0,0%	PAULA ANDREA CRUZ	VILLA MARIA ME LOTE 1
2	9	\$	139.750	\$	79.750	0,0%	ANGEL ISMENIA	OBRERO CRA. 2 14\30
2	14	\$	138.550	\$	88.550	0,0%	VALENCIA HERTADO YAQUELINE	SANTA LUISA CRA 9 N. 1-76
1	11	\$	138.200	\$	40.200	0,0%	RODRIGUEZ MENDEZ SANDRA PATRICIA	C. ROCHA CRA 5E N. 4-36 APTO 2
3	3	\$	138.100	\$	138.100	0,0%	SERRANO MENDOZA LUDIBIA	1º DE MAYO CRA 2 N. 9A-42
2	19	\$	138.100	\$	138.100	0,0%	MONTEALEGRE YOLANDA <I>	V.ROCIO MD C14
1	6	\$	138.050	\$	138.050	0,0%	IVON ALEJANDRA CARDENAS CRUZ	CASTAÑAL CRA 7 Y 8 SEGUNDA ETAPA
3	2	\$	137.950	\$	67.950	0,0%	TURMEQUE PRADA CIELO	OBREWRO CL.13 2\44
1	3	\$	137.600	\$	137.600	0,0%	CORREAL CIPRIAN LEANDRO	SANTA LUISA CRA 7 N. 1-08
1	7	\$	136.000	\$	136.000	0,0%	CAPERA MAPE CENEY	ROCIO ALTO SEGUNDO PISO
1	21	\$	135.900	\$	100.000	0,0%	BENAVIDES VARON HENRY	20 DE JULIO CALLE 10 N. 12-21
1	21	\$	135.800	\$	85.800	0,0%	CRUZ MEDINA EDY JOHAN	EDEN LOTE TERRENO 17 NLOQUE K
1	2	\$	135.400	\$	135.400	0,0%	ROJAS MARIA OLIVA	LOMA CLL.7 3-63
3	11	\$	133.900	\$	133.900	0,0%	GRIJALBA ACOSTA YOLANDA	LOMA CARRERA 5 APTO 2

2	2	\$	133.550	\$	60.550	0,0%	DONOSO JESUS EMILIO	CENTRO CRA11 8\71
1	5	\$	133.450	\$	133.450	0,0%	SANCHEZ ROSA GILMA	BRISAS CRA.13
1	9	\$	132.900	\$	100.000	0,0%	SANTOS ROMERO FREDY ALFONSO	CENTRO CRA 7 N. 10-09
2	2	\$	132.300	\$	82.300	0,0%	ALDANA BONILLA FLOR MARIA	OBRERO CL.13 2\35
2	4	\$	132.200	\$	132.200	0,0%	CORDOBA CAMPOS MARTHA CECILIA	P/NUEVO D5A Nº 3-58
2	8	\$	132.150	\$	132.150	0,0%	MARIA CAMILA GONZALEZ CORTEZ	VILLA CAFE M5 C19 (FUNDAPROV)
1	9	\$	131.000	\$	81.000	0,0%	ALEIDA OTAVO GRIZALES	20 DE JULIO TRANSVERSAL 10 N. 12-01
1	13	\$	130.950	\$	130.950	0,0%	TORRES GONZALEZ MIRYAM	C. ROCHA CRA 8 N. 4-41
1	3	\$	129.700	\$	129.700	0,0%	FLOREZ ANA LUCIA	LIBERTADOR CRA.10 7\16
3	2	\$	128.650	\$	78.650	0,0%	MENDEZ ANDREA <I>	CENTRO CRA.6 10\44
2	3	\$	128.350	\$	128.350	0,0%	DIAZ ZARABANDA LEIDY LILENA	LIBERTADOR CALLE 5 11-33 25PIS
1	4	\$	128.100	\$	128.100	0,0%	ALVAREZ JOBANNY	BRISAS DIAGONAL 8 N. 8-85
1	12	\$	128.100	\$	128.100	0,0%	SUAREZ DEVIA FRANCISCO JAVIER	JARDIN CRA 16 N. 13-19
2	8	\$	126.400	\$	126.400	0,0%	MOSQUERA DE M ASCENCIO	STA LUISA CLL.1 7\71
1	2	\$	126.400	\$	126.400	0,0%	RUBIELA ROMERO	ROCIO ALTO .CR.2 6-18
1	2	\$	126.250	\$	96.250	0,0%	HERNAN RODRIGUEZ BUSTOS	ROCIO CALLE 2A N. 5-13
2	2	\$	124.450	\$	74.450	0,0%	MARIN DARLEY	VERSALLES CRA.4A. NO. 13-25
2	2	\$	124.350	\$	54.350	0,0%	MONTES PEDRO	S.J. BAUTISTA CL.13 7\48
2	2	\$	124.350	\$	74.350	0,0%	BRIÑEZ AUDBERTO	VERSALLES CR.4 12\76
3	13	\$	122.200	\$	122.200	0,0%	VALENZUELA CLEMENTE	CENTRO CLL.9 10\26
2	21	\$	122.050	\$	72.050	0,0%	CARDOZO MURILLO OSCAR ALFREDO	CENTRO CLL.11 5\68
2	5	\$	121.600	\$	121.600	0,0%	CAICEDO DE ORJUELA E.DEL <I>	1A DE MAYO CLL.9C 4\65
1	4	\$	121.100	\$	121.100	0,0%	QUIÑONEZ PRIETO LUIS HERNANDO	PRIMAVERA CALLE 14 N. 9E-52
2	6	\$	120.000	\$	90.000	0,0%	DIAZ JHON JAIRO	J.MELO MG C8
1	5	\$	119.350	\$	79.350	0,0%	MAYANO CARLOS JULIO	PRIMAVERA CL.14 8\59 *2CASA
11	3	\$	119.000	\$	119.000	0,0%	SUAREZ DUSSAN LIBARDO	CENTRO CLL.11 8\70 RESTAURANTE
2	2	\$	118.450	\$	68.450	0,0%	DE RAYO SOLEDAD	1A DE MAYO .CRA.2 9\44
1	2	\$	118.200	\$	118.200	0,0%	HENAO CANO JOSE JESUS	20 DE JULIO CRA 12 N. 10-26
2	3	\$	117.000	\$	67.000	0,0%	ROMERO GUSTAVO	J MELO M12 C2
1	7	\$	116.750	\$	116.750	0,0%	BONILLA GARIBELLO LUZ DARY	DIVINO NIÑO CRA 4A N. 9-32
1	9	\$	116.700	\$	116.700	0,0%	ARMANDO RODRIGUEZ MNEDOZA	PUEBLO NUEVO CRA 11 LOTE
1	9	\$	116.500	\$	116.500	0,0%	CUMBE JOVA	JARDIN CALLE 13 N. 15E-26
1	9	\$	116.500	\$	116.500	0,0%	SANTA LEAL DORA INES	C.ROCHA CR.3E
1	4	\$	116.150	\$	36.150	0,0%	MENDOZA CORRALES LEONILDE	SANTOFIMIO M30 L10
2	8	\$	115.200	\$	115.200	0,0%	ZUÑIGA MAYOR NERY	OBRERO CL.13 2\07
2	4	\$	115.150	\$	115.150	0,0%	PERDOMO MORALES VICTOR	VERSALLES CL.14 4\41
1	12	\$	114.450	\$	114.450	0,0%	CRISTOBAL VARGAS PERDOMO	CARMENZA ROCHA CALLE 8 N. 2-26 APT 2
2	14	\$	114.400	\$	114.400	0,0%	GARCIA MANUEL	PUEBLO NUEVO CLL 4 N. 15\31
2	7	\$	114.200	\$	114.200	0,0%	MORENO DIOSELINA	VILLA CAFE M9 C2
1	3	\$	113.900	\$	113.900	0,0%	CUELLAR GONZALEZ EMERSON	CARMENZA ROCHA CALLE 7 N. 1-71
2	7	\$	113.050	\$	113.050	0,0%	MARIA DEL CARMEN MENDEZ	SANTA LUISA CRA 8 CON CALLE 1
1	9	\$	113.050	\$	113.050	0,0%	ORTEGON LLANOS LUIS EVELIO	ROCIO ALTO DIAGONAL 7 N. 1-08
2	6	\$	113.050	\$	113.050	0,0%	RAMIREZ HERNANDEZ CENAIDA	VERSALLES CRA 6 N. 12-87
2	3	\$	112.900	\$	112.900	0,0%	SALCEDO NORMY JAZMIN	1 DE MAYO CLL.10 2\37
1	21	\$	112.850	\$	62.850	0,0%	GARCIA LAGUNA CIELO ANURIA	LIBERTADOR CALLE 3 N. 9-60 APTO 3

2	3	\$	112.050	\$	112.050	0,0%	AGUIRRE JESUS MARIA	J.MELO MC C14
1	3	\$	110.050	\$	60.050	0,0%	SALAZAR PEÑA ELBERTH Y OTRO	C. ROCHA CALLE 7A N. 5E-48
4	2	\$	109.350	\$	109.350	0,0%	PIRA DUSSAN LUISA FERNANDA	STA LUISA CRA.9 1\85
1	22	\$	109.200	\$	109.200	0,0%	OYOLA TORRES MARIELA	CABAÑAS ME C9
1	6	\$	108.850	\$	108.850	0,0%	PERDOMO TORRES FREIMAN ALBERTO	SANTOFIMIO M33 LOTE 15
1	4	\$	108.250	\$	108.250	0,0%	LEAL CAICEDO MILENA ANDREA	PRADOS DEL EDEN
1	2	\$	107.700	\$	107.700	0,0%	CRUZ MEDINA DELIO	PRADOS DEL EDEN
1	2	\$	107.700	\$	107.700	0,0%	ORDOÑEZ LLANOS MARIA ELENA	P. NUEVO CRA 4 N. 5-70
1	2	\$	107.650	\$	107.650	0,0%	IBATA SIXTA T	BRISAS CLL 8 N 4-56
1	8	\$	107.200	\$	107.200	0,0%	PEREZ JOSE BERNANRDO	STA LUISA CRA 6 CON CALLE 11
1	4	\$	106.700	\$	106.700	0,0%	CAMPOS MANUEL	P/NUEVO CR.13 6-30
1	8	\$	106.350	\$	106.350	0,0%	MENDEZ RINCON OSCAR ALIRIO	SANTA LUISA CRA 9 N. 1 SUR 25 FUNDACION IRIS
1	2	\$	105.650	\$	55.650	0,0%	OVIEDO JOSE ANATOL LOTE	AMERICAS CL.15 7E-16
1	18	\$	105.600	\$	55.600	0,0%	CARDOZO APACHE DOLORES	PRIMAVERA CL.14 9E-01
1	4	\$	105.250	\$	105.250	0,0%	CALDERON LOZANO ISRAEL	DIVINO NIÑO CALLE 9 N. 3-36
2	10	\$	104.900	\$	104.900	0,0%	CAMPOS TORRES ROGER ANDRES	EDEN CRA 9A N. 6A-85
1	2	\$	104.850	\$	104.850	0,0%	FAJARDO INFANTE NUBIA JENNETH	OBRERO CALLE 14A N. 3-22
1	2	\$	103.600	\$	63.600	0,0%	MENDEZ ROJAS GUSTAVO	LOMA CARRERA 3 NO.7\18
2	3	\$	103.400	\$	53.400	0,0%	CUELLAR MARTINEZ ALEXANDER	EDEN BLOQUE E LOTE 6 CASA
1	2	\$	102.600	\$	102.600	0,0%	ROJAS RAMON	ROCIO ROJAS CALLE 4 DIAGONAL 7 N. 7-04
1	5	\$	100.900	\$	50.900	0,0%	CONDE TERESA	PARAISO
1	4	\$	99.700	\$	99.700	0,0%	DELGADO OVALLE HENRY	EDEN PRADOS EDEN
2	3	\$	99.650	\$	49.650	0,0%	TRUJILLO GALVIS DUMAR ORLANDO	JOSE Mº MELO M 19 C2
2	2	\$	99.500	\$	99.500	0,0%	GRANOBLES SILVA SANDRA JANETH	S.J.BAUTISTA CALLE 11 N. 10-75
2	14	\$	99.150	\$	99.150	0,0%	BUITRAGO BELEN	LOMA CLL.5 4\52
1	2	\$	99.050	\$	65.800	0,0%	BOCANEGRA RODRIGUEZ CESAR	TULUNI CARRERA 6A N. 6
2	19	\$	98.850	\$	48.850	0,0%	MOLANO YUCED <I>	VILLA CAFE M20 C9
3	2	\$	98.450	\$	98.450	0,0%	TAPIERO TORRES JAIR JOSE	LOMA CLL.6 6\76
1	4	\$	97.400	\$	47.400	0,0%	SANCHEZ ROMERO NAYITH MILDREK MIRQUEZ DE SALCEDO MARIA DOLORES <I>	CABAÑAS MD C16
2	3	\$	97.050	\$	97.050	0,0%		LOMA CRA.5 6-35
1	3	\$	97.050	\$	57.050	0,0%	PLAZA GOMEZ DIEGO FERNANDO	ROCIO BAJO CRA.15 1\06
2	2	\$	96.750	\$	96.750	0,0%	MENESES SANCHEZ RAUL	VILLA CAFE M11 C9
1	8	\$	96.600	\$	96.600	0,0%	MALINA RADA MARCO TULIO	AMERICAS CL.15 5E\62
2	5	\$	95.650	\$	95.650	0,0%	GUTIERREZ ARMANDO	V. ROCIO ME C8
1	5	\$	94.850	\$	94.850	0,0%	CAMPOS ROBERTO ARTURO	AMERICAS CALLE 15 N. 7E-6E-67B
1	7	\$	93.750	\$	93.750	0,0%	CRUZ MAYOR LINO GIL	ROCIO ALTO
1	23	\$	92.700	\$	92.700	0,0%	GERARDO GUALTERO DUCUARA	EDEN BLOQUE C LOTE 6 SEGUNDO PISO
1	3	\$	92.150	\$	42.150	0,0%	RUSBEL GARRIDO GARZON	TULUNI CALLE 6A N. 2-38
3	4	\$	92.000	\$	92.000	0,0%	GRANOBLES TRUJILLO MARIA BERSALID Y OTROS	LIBERTADOR CRA.10 5\18 INQ.
1	6	\$	91.900	\$	91.900	0,0%	CARLOS ALFREDO ISIDRO SIERRA	VERSALLES CR.6 14\65
2	6	\$	91.700	\$	61.700	0,0%	GARCIA ROJAS BERNARDA	C. ROCHA CALLE 6D N. 1-27
1	7	\$	90.350	\$	40.350	0,0%	LOZADA VDA DE OVIEDO EDUVINA	SANTA HELENA MB C17
1	4	\$	89.500	\$	49.500	0,0%	CASTRO G. OLGA	P.NUEVO CR.12 7-16
3	2	\$	87.900	\$	87.900	0,0%	ACUÑA PEDRO	1A DE MAYO CRA.2 9A\28
2	6	\$	87.350	\$	87.350	0,0%	JHON ALEXANDER SANCHEZ	LOMA CRA 6 N. 3-09 2º PISO

1	3	\$	87.200	\$	87.200	0,0%	SANABRIA MARTINEZ PASTORA	ROCIO ALTO
2	2	\$	86.450	\$	86.450	0,0%	RAGA DE BONILLA GRACIELA	STA LUISA CLL.2 8\21
1	8	\$	85.950	\$	85.950	0,0%	CAMPOS TORRES ALBA NATHALIA	FUNDADORES CALLE 10 N. 8-10
2	15	\$	85.700	\$	45.700	0,0%	CUBILLOS DUCUARA ISNELDA	VERSALLES CR.7 12\20
1	10	\$	84.550	\$	84.550	0,0%	JOHANA CRISTINA VALENCIA SANCHEZ	TULUNI CALLE 6 BIS N. 3E-36 2º PISO
11	4	\$	84.500	\$	84.500	0,0%	ETAPA 1 LOCAL 9 SAPRAMA LTDA . S.E.M	LOMA CRA 6 N. 7-40 L9 CARNE
1	3	\$	84.250	\$	34.250	0,0%	BERBEO LICENIA	STA LUISA CLL.3 8\27
1	2	\$	83.950	\$	83.950	0,0%	BOCANEGRA MENDEZ DILIA	TULUNI CALLE 6A N. 2E-05
2	6	\$	83.650	\$	83.650	0,0%	SALGADO VERA MARCO FIDEL	S.J.BAUTISTA CALLE 11 N. 10/65
1	6	\$	83.050	\$	83.050	0,0%	MADRIGAL DE QUIÑONEZ ROSA	1º DE MAYO CARRERA 3 N. 9-23
1	23	\$	83.050	\$	83.050	0,0%	HERRERA RUIZ NELSON ALEJANDRO	CARMENZA ROCHA CALLE 8A N. 1-56
1	7	\$	82.750	\$	82.750	0,0%	MONTES TAFUR	ROCIO BAJO
1	3	\$	81.900	\$	41.900	0,0%	WILBER HERNANDEZ TIQUE	OBREIRO CRA 1E N. 14-26 1 PISO
1	20	\$	81.850	\$	81.850	0,0%	CRISTIAN DAVID CAICEDO VAQUIRO	BELTRAN CRA 16 N. 14-59 LOCAL 1
2	2	\$	81.150	\$	49.589	0,0%	FONCENO JOSE ANTONIO	STA LUISA CLL.1A 8
1	3	\$	79.900	\$	79.900	0,0%	ORTIZ MARIA DEL CARMEN	ROCIO BAJO CRA.16 4\21
1	7	\$	79.650	\$	79.650	0,0%	JHON FREDY ECHEVERRY RAMIREZ	VILLA MARIA MF C4
1	3	\$	79.300	\$	47.300	0,0%	BENITEZ LUZ MARINA	PARAISO CRA 14 N. 9-36
1	4	\$	78.550	\$	78.550	0,0%	CARRILLO QUIÑONEZ LEIDY DIANA	SANTOFIMIO M16 LOTE 6
2	2	\$	76.900	\$	36.900	0,0%	DIAZ GONZALEZ GLORIA JUDITH	LOMA CLL 5 6\05
1	8	\$	75.950	\$	75.950	0,0%	MALAMBO DOMINGO	SALOMON U. CL.15 P.BAJA
3	2	\$	75.450	\$	75.450	0,0%	ROMERO GARCIA NAPOLEON	VILLA CAFE M16 C2
1	8	\$	75.350	\$	75.350	0,0%	CUELLAR REYES LUZ MERY	SANTOFIMIO MAZ 14 CASA 6
2	2	\$	75.150	\$	75.150	0,0%	PARRA ANGELINA	P/NUEVO CRA.13 N. 6-101
2	4	\$	75.050	\$	75.050	0,0%	RODRIGUEZ CAMACHO MARIA YAZMIN	J MELO M13 C9
2	2	\$	74.600	\$	29.600	0,0%	MARTINEZ CAMPOS JOSE VICENTE	CASTAYAL M2 C3
2	2	\$	74.550	\$	29.550	0,0%	CHAVEZ MORALES ENILCE	BRISAS CALLE 10 N. 13-20 2 PISO
3	10	\$	74.400	\$	74.400	0,0%	MUÑOZ ROMERO OSCAR JULIAN	CENTRO CALLE 8 N. 7-25 APTO 402
1	3	\$	73.200	\$	73.200	0,0%	CASTILLA DE MASMELA FANNY	OBREIRO CRA 2 N. 14-54
3	4	\$	72.850	\$	72.850	0,0%	MENDOZA HECTOR	CALLE 9 APTO 2 1. PISO
1	6	\$	72.300	\$	72.300	0,0%	LOMBANA MORA BETHY CONSUELO	EDEN PRADOSEDEN ML CASA 10
1	5	\$	71.900	\$	71.900	0,0%	DEVIA R. RUBIELA	AMERICAS CALLE 15 CON CRA 10
1	5	\$	71.900	\$	71.900	0,0%	CUELLAR HELI	C.ROCHA CL.7 6\01
3	5	\$	69.150	\$	69.150	0,0%	CARLOS SANCHEZ SERRANO	CENTRO CRA 8 N. 3-69 APATO 401
1	2	\$	69.100	\$	69.100	0,0%	CAMPOS HERNANDEZ ODILIA	ROCIO ALTO D 8 N. 16-22
2	6	\$	68.750	\$	68.750	0,0%	VERA RODRIGUEZ FERLEY ANTONIO	LIBERTADOR CALLE 5 N. 10-02 APTO 2
1	6	\$	67.700	\$	67.700	0,0%	MEDINA CALDERON CARMEN	S.J.BAUTISTA CRA.10 10\73
1	8	\$	67.150	\$	27.150	0,0%	MADRIGAL VAQUIRO HERMINZO	SANTA HELENA MD C2
1	3	\$	66.650	\$	66.650	0,0%	CRUZ MARIA MERCEDES	PRADOS EDEN MD C8
1	8	\$	66.000	\$	66.000	0,0%	SANCHEZ VARONIO	1º DE MAYO CRA.4 9\30
1	4	\$	65.950	\$	35.950	0,0%	ORTIZ R ALIETH	SALOMON U. CL.14 11E-29
1	3	\$	65.450	\$	65.450	0,0%	MORENO VACA MARIA EDELMIRA	ALGONODES LOTE Y CASA B
2	2	\$	65.400	\$	65.400	0,0%	ACOSTA CHACON MARGARITA	J. MELO M7 C16
1	2	\$	65.100	\$	65.100	0,0%	TORRES LUZ AMPARO	TULUNI LOTE CRA 2E N. 6A-85

1	3	\$	63.450	\$	63.450	0,0%	SANCHEZ LOAIZA JAVIER	SANTOFIMIO M13 LOTE 13
1	2	\$	63.200	\$	63.200	0,0%	MURILLO YOLANDA	SAN FENRANDO C.15 CON 12
1	3	\$	62.500	\$	62.500	0,0%	CUELLAR MARCO AURELIO	Rocio Alto D8 N. 16-22
3	2	\$	61.950	\$	61.950	0,0%	LANCHEROS CUCAITA JORGE ALBERTO	VERSALLES CR.4 12\28
1	4	\$	61.750	\$	61.750	0,0%	CARLOS JAVIER ZAMUDIO MONTILLA	JARDIN CALLE 15 N. 15-57
1	2	\$	61.450	\$	41.450	0,0%	QUINTERO BASTIDAS ORFILIA	SANTA HELENA MA C2
1	5	\$	60.700	\$	30.700	0,0%	MADRIGAL VAQUIRO DEILA	SANTA HELENA MA C20
1	3	\$	60.500	\$	60.500	0,0%	NOVOA GEROGINA	C. ROCHA CL.7 5-86
2	2	\$	60.350	\$	60.350	0,0%	DUQUE VELASQUEZ CARLOS ALDEMAR	V. ROCIO MF C14
2	4	\$	59.500	\$	59.500	0,0%	MASMELA JORGE	OBRERO CRA.2 13\52
2	3	\$	58.400	\$	58.400	0,0%	GARZON ARCENIO	STA LUISA CLL.1 7-81 INTERIOR
2	3	\$	58.400	\$	58.400	0,0%	RIOS DE M. ANA B.	LOMA CR.7 5-26
1	3	\$	57.900	\$	57.900	0,0%	OLAYA VARGAS RUBIELA	CASTAÑAL CALLE 9 N. 10-08
1	2	\$	57.250	\$	57.250	0,0%	ZAMUDIO FERNANDO	SALOMON CALLE 15 CHICUALI
1	7	\$	57.200	\$	57.200	0,0%	DEVIA SUAREZ JOSE DAVID	BELTRAN LOTE 3
2	2	\$	56.800	\$	56.800	0,0%	CAMPOS MENDEZ CLELIA ROCIO	J MELO M27 C15
1	8	\$	56.600	\$	26.600	0,0%	TRILLERAS MEHECHA FANY	ROCIO BAJIO CLL 4 N. 15-18
1	3	\$	56.550	\$	56.550	0,0%	NORMA YANETH GONZALEZ ZUÑIGA	EDEN CASA 15 BH
1	3	\$	56.500	\$	56.500	0,0%	TIQUE OLIVEROS IGNACIO <I>	C. ROCHA CRA 4E N. 7-25
2	18	\$	56.400	\$	26.400	0,0%	RAMIREZ CARMELINA	LIBERTADOR CLL.4 9\51
1	21	\$	56.300	\$	56.300	0,0%	RIAÑO FERMIN	CENTRO CRA 6
1	2	\$	56.250	\$	56.250	0,0%	VEGA VARGAS JHON JAMES	ROCIO BAJIO DIAGONAL 8A CON CRA 5A
1	2	\$	54.300	\$	54.300	0,0%	ABELARDO RODRIGUEZ PEREZ	EDEN LOTE 10 BN
1	2	\$	54.300	\$	24.300	0,0%	PEÑA ELPIDIA	LOMA CALLE 3 N. 3-37 APTO
1	2	\$	54.300	\$	54.300	0,0%	TAO GARCIA RODRIGO	ROCIO ALTO VIA ALGODONES
1	2	\$	54.250	\$	54.250	0,0%	CALDERON RODRIGUEZ JUSTO	20 DE JULIO CARRERA 12 N. 10-10
1	3	\$	52.600	\$	52.600	0,0%	GONZALEZ MONICA ALEXANDRA	PRADOS DEL EDEN PRADOS EDEN
2	10	\$	52.450	\$	52.450	0,0%	CULMA PRESENTACION LOTE	PRIMAVERA CALLE 13 CRA 6
1	2	\$	52.350	\$	52.350	0,0%	CORONADO JESUS	SANTOFIMIO
1	3	\$	51.800	\$	51.800	0,0%	VARON CERQUERA NIYRED	PRADOS DEL EDEN MH C5
11	3	\$	51.600	\$	51.600	0,0%	ALMACENES YEP S.A	CENTRO CR.8 6-22
1	3	\$	51.450	\$	51.450	0,0%	CASTIBLANCO JUAN PABLO	ROCIO DIAGONAL 7 N. 1A-25
1	2	\$	49.850	\$	49.850	0,0%	DEVIA OVIEDO CRISTIAN DAVID	PRADOS DEL EDEN LOTE 9 MZ
2	3	\$	49.650	\$	33.884	0,0%	BOCANEGRA MENDEZ ADELINA	LAURELES MA C10 APTO
1	4	\$	49.500	\$	49.500	0,0%	LUZ ARGENTY VAQUIRO OLAYA	1º DE MAYO CALLE 9A N. 2-44
1	3	\$	48.650	\$	48.650	0,0%	PALOMINO RODRIGO ALBERTO	EDEN MG C7
1	3	\$	48.600	\$	48.600	0,0%	MENDEZ OLAYA LEIDY JOHANA	S.J.BAUTISTA CRA 10 N. 12-67
1	3	\$	48.600	\$	48.600	0,0%	MENDEZ OLAYA LUZ ENID	SAN JUNA BAUTISTA CRA 10 N. 12-67
1	3	\$	48.600	\$	48.600	0,0%	MARIA TERESA TORRES	SANTOFIMIO
1	9	\$	48.400	\$	48.400	0,0%	ALBINO JOSE MARIA	PRADOS DEL EDEN
2	3	\$	47.600	\$	47.600	0,0%	VISCAYA S. LUIS	LOMA CRA.4 8\24
1	2	\$	45.400	\$	45.400	0,0%	YASMITH RODRIGUEZ MENDEZ	TULUNI CRA 1C N. 6-19 2º PISO
1	5	\$	45.250	\$	25.250	0,0%	RUBEN NARVAEZ MANJARREZ	CARMENZA ROCHA CRA 5 N. 8A-32
2	2	\$	43.800	\$	23.800	0,0%	GUTIERREZ JAVIER	OBRERO CR.1 10\64

2	2	\$	43.400	\$	43.400	0,0%	TOVAR SALAZAR MARIA RUBY	VILLA CAFEM9 C6
2	2	\$	43.050	\$	43.050	0,0%	MONTILLA ALFONSO	J.MELO MJ C9
1	3	\$	42.400	\$	42.400	0,0%	COCOMA JIMENEZ IRLANA	PRADOS DEL EDEN MD LOTE10
1	4	\$	42.400	\$	42.400	0,0%	RUBY STELLA CLAROS SILVA	EDEN LOTE 20 BG 1º PISO
1	2	\$	41.750	\$	41.750	0,0%	ROJAS MATEUS NORVEY	PRADOS DEL EDEN OJO DE AGUA
1	2	\$	40.450	\$	40.450	0,0%	JIMENEZ CUELLAR BRIYID	SANTA HELENA MD C23
1	9	\$	39.750	\$	39.750	0,0%	TINJACA ROA JORGE ANTONIO	SAN FERNANDO LOTE N. 6
1	9	\$	39.750	\$	39.750	0,0%	CRUZ HERRERA MARIA MELIDA	TULUNI CRA 1 N. 6A-42
1	2	\$	38.000	\$	38.000	0,0%	ROJAS GARCIA MARIA CAROLINA	PRADOS DEL EDEN MI C1
1	4	\$	37.650	\$	37.650	0,0%	MORENO BOLAÑOS LIBIA IVETH	BELTRAN FRENTE A MI RANCHITO
1	2	\$	37.400	\$	37.400	0,0%	SANCHEZ CAPERA LUIS ANGEL	C ROCHA 1\43
1	2	\$	36.450	\$	36.450	0,0%	ORLANDO RODRIGUEZ MUÑOZ	BELTRAN CASA 15
1	2	\$	36.450	\$	36.450	0,0%	VASQUEZ ALBERTO	EDEN MX C13
1	2	\$	36.450	\$	36.450	0,0%	COLLAZOS OLAYA YOLANDA	EDEN BLOQUE E L16
1	2	\$	36.450	\$	36.450	0,0%	MENDEZ CONDE PEDRO JUAQUIN	PUEBLO NUEVO CR.13 5-40
1	2	\$	36.450	\$	36.450	0,0%	USECHE VDA DE VERU FLORA MA	P. NUEVO CRA.13 N. 6-53
1	2	\$	36.450	\$	36.450	0,0%	MURCIA UMBARILA LUIS ANTONIO	OBREIRO CR.4 CON 5
1	2	\$	36.450	\$	36.450	0,0%	OCAMPO BETANCOURTH YICELA	JARDIN CALLE 13 CON 16
1	50	\$	34.750	\$	34.750	0,0%	SUAREZ JAIRO	ROCIO BAJO CRA.13 8\37
1	2	\$	29.700	\$	29.700	0,0%	OVIEDO JORGE	TULUNI M8 1E-25
1	2	\$	29.700	\$	29.700	0,0%	MARISOL PEÑA NAVARRO	SANTOFIMIO M31 L18
2	13	\$	28.950	\$	28.950	0,0%	VALENZUELA CLEMENTE	CENTRO CLL9 10\36
2	4	\$	24.250	\$	24.250	0,0%	PRADA SALAZAR GUILLERMIN	AMBEIMA CALLE 4 N. 7-02
2	3	\$	19.400	\$	19.400	0,0%	RINCON ESTER JULIA CF	S. LUISA CALLE 1A N. 8-42
1	2	\$	12.150	\$	12.150	0,0%	TORRES ALBA MARIA	CENTRO CRA.10 10\39
1	2	\$	12.150	\$	12.150	0,0%	PERDOMO VICTOR (LOTE)	AMERICAS CL.15 18E-35

6. PROCESOS DE CONTRATACION

En 2021 se realizaron 309 contratos por valor de 3.930 millones discriminados por tipo de contrato así:

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
ALQUILER	7	\$ 50.105.592,00
OPS	224	\$ 843.567.797,00
MANTENIMEINTO	11	\$ 309.592.930,00
OBRA	35	\$ 1.803.728.594,78
PASANTE SENA	2	\$ 5.399.178,00
SUMINISTRO	30	\$ 737.751.721,00
TOTAL	309	\$ 3.930.145.812,78

7. GESTION DE TALENTO HUMANO

La empresa tiene dos modalidades de contratación de personal:

1. PLANTA: La empresa tiene una planta de personal conformada por 29 cargos, de los cuales 27 están ocupados y 2 vacantes (1 conductor, 1 servicios generales).

Los cargos están distribuidos así:

AREA	NOMBRE DEL CARGO	NUMERO DE CARGOS	NIVEL	CARÁCTER DEL EMPLEO
GERENCIA	GERENTE	1	DIRECTIVO	LIBE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	JEFE CONTROL INTERNO	1	DIRECTIVO	PERIODO FIJO
	ALMACENISTA	1	ADMINISTRATIVO	LIBE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	SECRETARIA DE GERENCIA	1	ADMINISTRATIVO	TRABAJADOR OFICIAL
ADMINISTRATIVA	SECRETARIA GENERAL	1	DIRECTIVO	LIBE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	TECNICO SISTEMAS	1	TECNICO	TRABAJADOR OFICIAL
	TECNICO ADMINISTRATIVA	1	TECNICO	TRABAJADOR OFICIAL
	TECNICO PQR	1	TECNICO	TRABAJADOR OFICIAL
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	ASISTENCIAL	TRABAJADOR OFICIAL
FINANCIERA Y COMERCIAL	DIRECTOR FINANCIERO Y COMERCIAL	1	DIRECTIVO	LIBE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	JEFE DE PRESUPUESTO	1	ADMINISTRATIVO	LIBE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	AUXILIAR CONTABLE	1	TECNICO	TRABAJADOR OFICIAL
	AUXILIAR DE FACTURACION	1	TECNICO	TRABAJADOR OFICIAL
	PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	1	TECNICO	TRABAJADOR OFICIAL
	LECTOR	2	ASISTENCIAL	TRABAJADOR OFICIAL

OPERATIVA	DIRECTOR OPERATIVO	1	DIRECTIVO	LIBE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	JEFE DE PLANTA DE TRATAMIENTO	1	TECNICO	LIBE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	OPERADOR DEPLANTA DE TRATAMIENTO	1	ASISTENCIAL	TRABAJADOR OFICIAL
	BOCATOMERO	3	ASISTENCIAL	TRABAJADOR OFICIAL
	CONDUCTOR	3	ASISTENCIAL	TRABAJADOR OFICIAL
	FONTANERO	5	ASISTENCIAL	TRABAJADOR OFICIAL

Son 13 cargos administrativos y 16 operativos.

Existe Diferencia entre lo que aparece como acuerdo 13 de 2019 y los nombramientos que tiene la empresa desde la creación, en mi análisis creo que el Manual de Funciones del acuerdo 13 no corresponde con la realidad de la Empresa y no es coherente con el funcionamiento de la misma.

Además, la Planta de Personal creada a la fecha no soporta todas las necesidades de operación en la empresa, por lo que es básico y necesario la contratación por otros medios contractuales.

CONTRATO A TERMINO FIJO:

BARRIDO Y LIMPIEZA

A 31 de mayo se tienen contratadas 15 operarias de barrido y limpieza.

2. ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIO

ADMINISTRATIVOS:

ITEM	NOMBRE ó RAZÓN SOC. CONTRATISTA	AREA DE TRABAJO
1	MAYERLY ROCIO CORTES GOMEZ	OPS SERVICIOS GENERALES
2	JUAN CAMILO CAMPOS ARMERO	APOYO EN REDES SOCIALES
3	JANETH SUAZA GALICIA	OPS ARCHIVO
4	ANGELICA MARIA SALINAS VAQUIRO	OPS APOYO ADMINISTRATIVO
5	ANDRES JAVIER HERNANDEZ CARDONA	APOYO ADMINISTRATIVO – ATENCION AL USUARIO

OPERATIVOS:

ITEM	NOMBRE ó RAZÓN SOC. CONTRATISTA	AREA DE TRABAJO
1	MILTON FABIAN PEÑUELA ROJAS	BOCATOMA
2	ERISON GERMAN MOSQUERA MENDOZA	APOYO OPERATIVO RECOELCCION
3	LUIS ALBERTO CARDONA	APOYO OPERATIVO PTAR SANTA HELENA
4	NESTOR AUGUSTO VINASCO PEREZ	APOYO OPERATIVO PTAR SANTA HELENA
5	JOSE ANTONIO GRACIA SANCHEZ	APOYO OPERATIVO RECOELCCION
6	FIDEL ANTONIO DEVIA CARDENAS	APOYO OPERATIVO RECOELCCION
7	HERNAN DAVID REINOSO ARIAS	APOYO OPERATIVO RECOELCCION
8	JOSE NADER DEVIA SALAS	APOYO OPERATIVO CONDUCTOR
9	JOSE NORMAN RODRIGUEZ RAMIREZ	APOYO OPERATIVO JARDIN EN LA NOCHE
10	JARBY ANDERSON PAEZ	APOYO OPERATIVO COMERCIAL
11	DIANA CAROLINA OVIEDO VEGA	OPS AMBIENTAL
12	DUBERNEY MOSQUERA NAVARRO	APOYO OPERATIVO FONTANERIA
13	ANGEL LABERTO CANIZALES (CONTRATO SUSPENDIDO)	APOYO OPERATIVO RECOELCCION
14	HUBERLEY DIAZ DIAZ (CONTRATO SUSPENDIDO)	APOYO OPERATIVO CONDUCTOR
15	AURELIANO TOVAR	APOYO OPERATIVO FONTANERIA
16	EDINSON MENDEZ	APOYO OPERATIVO COMERCIAL
17	HUGO GERMAN OLIVEROS TOVAR	APOYO OPERATIVO COMERCIAL
18	DANIA MILETH MARIN CRUZ	APOYO OPERATIVO COMERCIAL
19	WALDINO CUBILLOS BERMEO	APOYO OPERATIVO CELDA TURNO EN LA NOCHE
20	RAUL FERNANDO PALOMINO PEREZ	BOCATOMA
21	REINEL OLAYA ROJAS	BOCATOMA
22	PABLO ANTONIO SANCHEZ	APOYO OPERATIVO FONTANERIA

23	ORLANDO RODRIGUZZ CALEÑO	APOYO OPERATIVO FONTANERIA
24	EDGAR BARRERA	APOYO OPERATIVO CONDUCTOR
25	ALEJANDRO ARIES ALAPE	APOYO OPERATIVO FONTANERIA
26	YEFERSON ESTIVEN RAYO CORTES	APOYO OPERATIVO FONTANERIA
27	FERNANDO LIZCANO TORRES	APOYO OPERATIVO RECOELCCION
28	LEONARDO TOCAREMA OVIEDO	APOYO OPERATIVO PTAR SANTA HELENA
29	DOMINGO GOMEZ	APOYO OPERATIVO ALCANTARILLADO
30	JOSE HEBER LOZANO	APOYO OPERATIVO ALCANTARILLADO

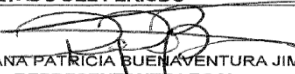
En total laboraron en la empresa 76 personas, de las cuales 18, (23,6%), son administrativas y 58 operativas, 76,3%.

También se tienen 4 contratos de asesoría, 1 asesoría contable, 2 asesoría jurídica y 1 asesoría técnica y operativa en cargue de Plataformas.

GESTION FINANCIERA

ANALISIS ESTADOS FINANCIEROS

El estado de resultados a 2021, presentó las siguientes cifras:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CHAPARRAL "EMPOCHAPARRAL" NIT 809,002,366-4 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
	dic-21
INGRESOS OPERACIONALES	5.948.627.928
42 Venta de Bienes y Servicios	128.087.861
43 Prestacion de servicios Publicos	5.817.093.851
44 Transferencias y Subvenciones	5.446.216
COSTOS DE PRODUCCION	4.320.720.721
62 Bienes Comercializados	95.255.127
63 Costos de produccion	4.225.465.594
Utilidad BRUTA -PRODUCCION	1.627.907.208
GASTOS	1.569.243.265
51 Gastos de Administracion y Operación	1.264.937.517
53 Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y Provisiones	304.305.748
54 Trasnferencias y Subvenciones	0
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	58.663.943
48 Otros Ingresos	67.301.263
58 Otros Gastos	83.301.717
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	-16.000.454
RESULTADO DEL PERIODO	42.663.489
 DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ REPRESENTANTE LEGAL C.C. 65.829.702  SOLIRIO BARRIOS CRIOLLO CONTADORA EXTERNA T.P. N° 117630-T C.C. 65.768.669	

El **Estado de Resultados**, presenta las operaciones de la entidad al cierre del 31 de diciembre de 2021, muestra un adecuado manejo de sus ingresos con los costos y gastos relativos, para determinar la utilidad o pérdida neta, así como el **resultado** integral del ejercicio.

Los ingresos operacionales (venta de bienes y prestación de servicios) del año 2021 comparados con el año 2020 tuvieron un incremento del 11,98%, esto como resultado de las políticas antifraude de actualización e instalación de nuevos medidores, dentro de la gestión del Plan de eliminación de perdidas; lo cual ha permitido que se pueda medir de una manera más confiable y precisa el consumo en metros cúbicos del proceso de comercialización de agua potable tratada.

En relación con el incremento de los ingresos operacionales, también se incrementó el costo por la prestación del servicio en un 18.86%, fue mayor al 11,98% del ingreso debido al encarecimiento de los insumos como el cloro, contribuciones, tasas, y mano de obra, los cuales dependen del comportamiento que tiene la volatilidad del mercado.

Por otra parte, los gastos operacionales y de administración, en los cuales se incluyen los gastos por servicios como la luz o el agua, arrendamiento e incluso los salarios de los empleados tuvieron un incremento solo del 7,75% proporción por debajo del incremento de los ingresos evidenciando que hubo un minucioso y coordinado control de los gastos.

Se presentó disminución de los gastos no operacionales en un 48.08% del año 2020 al año 2021, en este grupo de gastos encontramos los gastos financieros, los gastos por depreciaciones, y provisiones.

En cuanto a la utilidad, podemos inferir que se generó por el resultado de los ingresos obtenidos, donde se descontó todos los gastos y costos en los que fue necesario incurrir para conseguirlos, además del cumplimiento de las obligaciones con terceros (tributarias, nominas, bancos y otras) y la respectiva y necesaria adquisición de bienes o haberes.

La utilidad del año 2021 fue de \$42.663.489 frente a \$35.502.024 del año 2020, como se puede observar incrementó el 20.17%.

Estado de la situación financiera

El **estado de situación financiera** presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la **situación financiera** de la entidad al corte de 31 de dic 2021 y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la **situación** del patrimonio.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA "EMPOCHAPARRAL" NIT 809.002.366-4 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cifras en Pesos)			
1	ACTIVO		
	CORRIENTE	723.360.664	
11	Efectivo	188.607.367	
13	Cuentas por cobrar	339.023.185	
15	Materiales y suministros	195.730.113	
	NO CORRIENTE	12.617.887.614	
13	Cuentas por cobrar	1.793.089.024	
16	Propiedad Planta y equipo	10.603.073.483	
19	Otros Activos	221.725.106	
	TOTAL ACTIVO	13.341.248.279	
2	PASIVO		
	CORRIENTE		476.695.428
24	Cuentas por pagar	254.331.588	
25	Beneficios a empleados	64.547.977	
27	Provisiones	155.522.163	
29	Otros Pasivos	2.293.700	
	NO CORRIENTE		964.900.419
24	Cuentas por pagar	522.146.676	
27	Provisiones	442.753.741	
25	Beneficios a empleados	0	
	TOTAL PASIVO		1.441.595.847,00
3	PATRIMONIO		
31	Patrimonio de las entidades de gobierno	11.899.652.432	
	TOTAL PATRIMONIO		11.899.652.432
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		13.341.248.279
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	
91	PASIVOS CONTINGENTES	715.822.887,00	
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-715.822.887,00	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	
93	PASIVOS CONTINGENTES	10.948.001	
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-10.948.001	
 DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ REPRESENTANTE LEGAL C.C. 65.829.702		 SOLIMA BARRION CURIOLLO CONTADORA EXTERNA TP 117630-T C.C. 65.768.669	

El proceso de recaudo para el año 2021 presento las siguientes fortalezas.

- Se facilitaron Incentivos a los usuarios para promover el pago oportuno.
- Se realizaron reuniones sectoriales tomando como núcleo los barrios de Carmenza Rocha y Villa café, reunión que sirvió para realizar acuerdos de pago con los deudores, resolución de PQR y se atendieron situaciones para mejorar el recaudo.

- Se realizó el control de la cartera a través de un programa de depuración, adelantada por el comité de cartera.
- EMPOCHAPARRAL E.S.P. visitó los usuarios morosos con más de 20 meses de deuda para indagar sobre su situación socioeconómico para analizar y evaluar su capacidad de pago.
- EMPOCHAPARRAL E.S.P. hizo visitas casa a casa promoviendo la cultura en el pago oportuno de las facturas.
- En el mes de diciembre de 2021 se inició la actualización del pesaje a posibles grandes productores, labor que se continúa realizando para el año 2022.
- Debido a la apertura gradual ocasionada por los efectos producidos por la pandemia del COVID 19, a partir del mes de noviembre de 2021 se inició con actualización de predios residenciales y locales que hacen uso comercial.
- Plan masivo para cambio de medidores, existen predios con medidores dañados desde muchos años anteriores, el segundo semestre de 2021 se inició el cambio gradual de medidores acorde con lo establecido por el artículo 144 de la Ley 142 de 1994.

En los activos se registran los bienes y haberes de la empresa; como rubro representativo se encuentra la propiedad planta y equipo o bienes muebles e inmuebles.

Otro rubro representativo se refiere a cuentas por cobrar, por el concepto de subsidios de años anteriores al 2015 (acreencia que se encuentra en proceso de conciliación para hacer efectiva parte de la cuenta por cobrar).

En cuanto a los pasivos se tiene registradas las obligaciones adquiridas en el desarrollo del objeto social de la empresa, dichas cuentas por cobrar se encuentran clasificadas como beneficios a los empleados, provisiones, cuentas por tasas e impuestos, cuenta por pagar por préstamo y otras cuentas por pagar.

En el pasivo corriente encontramos registrado una cuenta por pagar a la DIAN por concepto de impuesto al patrimonio del año 2011, siendo este rubro el más representativo del pasivo el cual se encuentra en proceso jurídico.

INFOME EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS Y GASTOS

EJECUCION DE INGRESOS

TOTAL, PRESUPUESTO	\$6.256.789.233	%
TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO	\$6.122.037.785	98%

Del total de los ingresos en el año, el 40,2% son del servicio de acueducto, el 30,1% del servicio de alcantarillado y el 19,9% del servicio de aseo.

Los ingresos de recuperación de cartera abarcan el 8% de los ingresos.

TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO	\$6.122.037.785	100%
TOTAL, PRESUPUESTO INGRESOS POR SERVICIOS ACUEDUCTO	\$2.464.966.130	40,2%
TOTAL, PRESUPUESTO INGRESOS POR SERVICIOS ALCANTARILLADO	\$1.846.908.915	30,1%
TOTAL, PRESUPUESTO INGRESOS POR SERVICIOS ASEO	\$ 1.220.176.812	19,93%
TOTAL, PRESUPUESTO INGRESOS POR SERVICIOS RECUPERACION DE CARTERA	\$ 542.513.598	8,86%
OTROS INGRESOS	\$55.710.543	0,91%

EJECUCION DE GASTOS,

DESAGREGADO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

Artículo	Descripción Artículo	Presupuesto Definitivo	CDP Acumulado	%
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 6.256.789.233	\$ 6.216.920.975	100%
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3.642.118.357	\$ 3.624.058.941	58%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRACIÓN	\$ 926.324.414	\$924.450.197	26%
2.1.2	GASTOS GENERALES	\$ 781.857.382	\$ 771.814.449	21%
2.1.3	COSTOS OPERACIONALES	\$ 1.933.936.561	\$ 1.927.794.295	53%
2.2	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.614.670.876	\$ 2.592.862.034	42%

2.2.1	ACUEDUCTO	\$	680.450.452	\$669.556.027	26%
2.2.2	ALCANTARILLADO	\$	1.805.031.547	\$ 1.797.125.507	69%
2.2.3	ASEO	\$	129.188.877	\$ 126.180.500	5%

Del Total del presupuesto, el 58% está destinado para gastos y costos FUNCIONAMIENTO, y el 42% para gastos de inversión.

En el funcionamiento se gasta en personal de administración el 26% del rubro y del total general representa el 14,86%, en gastos generales el 21% del rubro y el 12,41% del total del presupuesto de gastos y en costos operacionales se gasta el 53% del rubro y el 31% del total del presupuesto.


DIANA PATRICIA BUENAVENTURA
GERENTE